


Propuesta de reorganización corporativa



MAPFRE



Madrid, 30 de mayo de 2006



Sección I	Presentación institucional
Sección II	Información complementaria para inversores
Sección III	Fases de la operación
Sección IV	Perfil de los negocios aportados
Apéndice	

MAPFRE HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS UN DESARROLLO ESPECTACULAR:

	<u>1955</u>	<u>2005</u>
• Ingresos	0,2	12.485
• Patrimonio gestionado	0,2	36.552
• Beneficio AIM	0	872
• Empleados	169	24.967
• Oficinas	50	4.273
• Delegados y Agentes	1.148	50.846

Millones de euros

EL MOTOR DE ESTE DESARROLLO HA SIDO UNA GESTIÓN QUE CONCIBE LA EMPRESA COMO INSTITUCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, BASADA EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

- Independencia respecto a cualquier grupo o institución.
- Responsabilidad social.
- Actuación ética.
- Crecimiento empresarial y patrimonial.
- Humanismo.

ESTE DESARROLLO HA SIDO POSIBLE POR DOS DECISIONES ESTRATÉGICAS TRASCENDENTALES, ADOPTADAS EN LOS MOMENTOS OPORTUNOS:

- Creación de sociedades mercantiles filiales que desde 1980 se integran en CORPORACIÓN MAPFRE, holding cotizada en Bolsa.
- Expansión internacional en Seguro Directo (especialmente en Latinoamérica), Reaseguro y Asistencia.

EL COMPROMISO SOCIAL DE MAPFRE SE MATERIALIZA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN MAPFRE; A TAL EFECTO, DESDE 1956 Y DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS:

- MAPFRE realiza aportaciones anuales para la financiación de las actividades de la Fundación.
- En caso de disolución, la Fundación es la destinataria del Fondo de Reservas Patrimoniales.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MAPFRE MUTUALIDAD PROPONDRÁ A LA ASAMBLEA GENERAL UN NUEVO Y TRASCENDENTAL PASO ESTRATÉGICO:

- Integración de todas las actividades empresariales del Grupo en CORPORACIÓN MAPFRE, que pasará a denominarse MAPFRE S.A.
- Transferencia del control mayoritario sobre la Corporación a la FUNDACIÓN MAPFRE.
- Los Consejeros, Directivos o Empleados no tendrán a título individual ningún beneficio o ventaja especial.

LA CONVENIENCIA DE ESTA DECISIÓN SE JUSTIFICA PORQUE LA NUEVA ESTRUCTURA:

- Aumentará la capacidad financiera del Grupo para abordar nuevos proyectos, a fin de aumentar su dimensión en los mercados en que está presente, y conseguir una presencia efectiva en otros (Europa, EE.UU. y Extremo Oriente).
- Permitirá una gestión aún más eficiente y transparente de sus actividades empresariales, la totalidad de las cuales estarán sometidas al control del mercado.
- Es más adecuada que la actual para competir en mercados crecientemente globalizados, y para ofrecer mejores productos y servicios a sus clientes, y mayores posibilidades de desarrollo profesional a las personas que trabajan para MAPFRE.

LA EXISTENCIA DE LA FUNDACIÓN MAPFRE Y LAS PREVISIONES ESTATUTARIAS FACILITAN QUE ESTE PASO SE DÉ SALVAGUARDANDO:

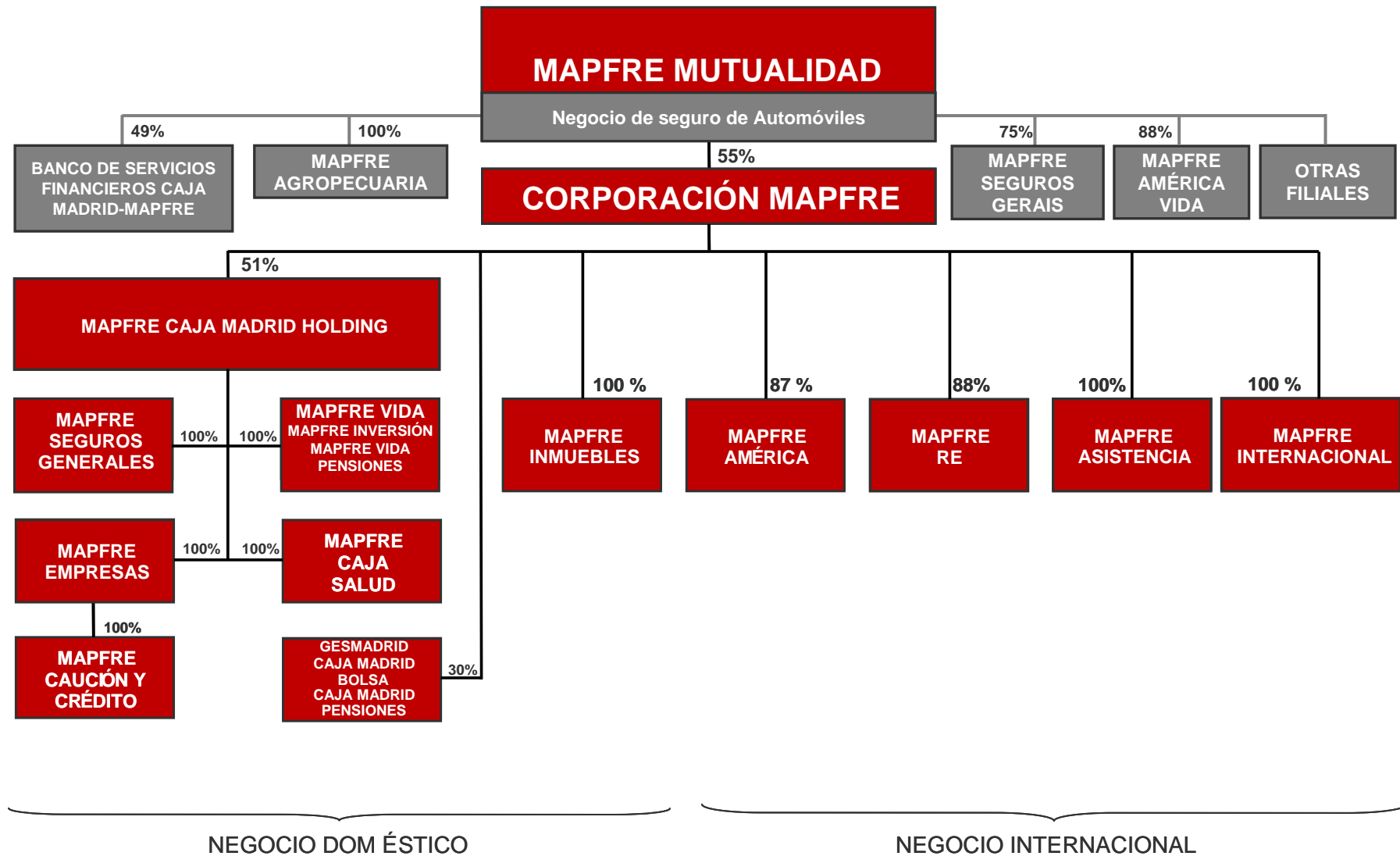
- La independencia de MAPFRE.
- Su espíritu de servicio público.
- Sus principios institucionales.
- Su cultura empresarial.

Y a través de una operación ejemplar en que la Sociedad será la principal beneficiaria, a través de la FUNDACIÓN MAPFRE, de un patrimonio acumulado a lo largo de 73 años con el esfuerzo de numerosas generaciones.

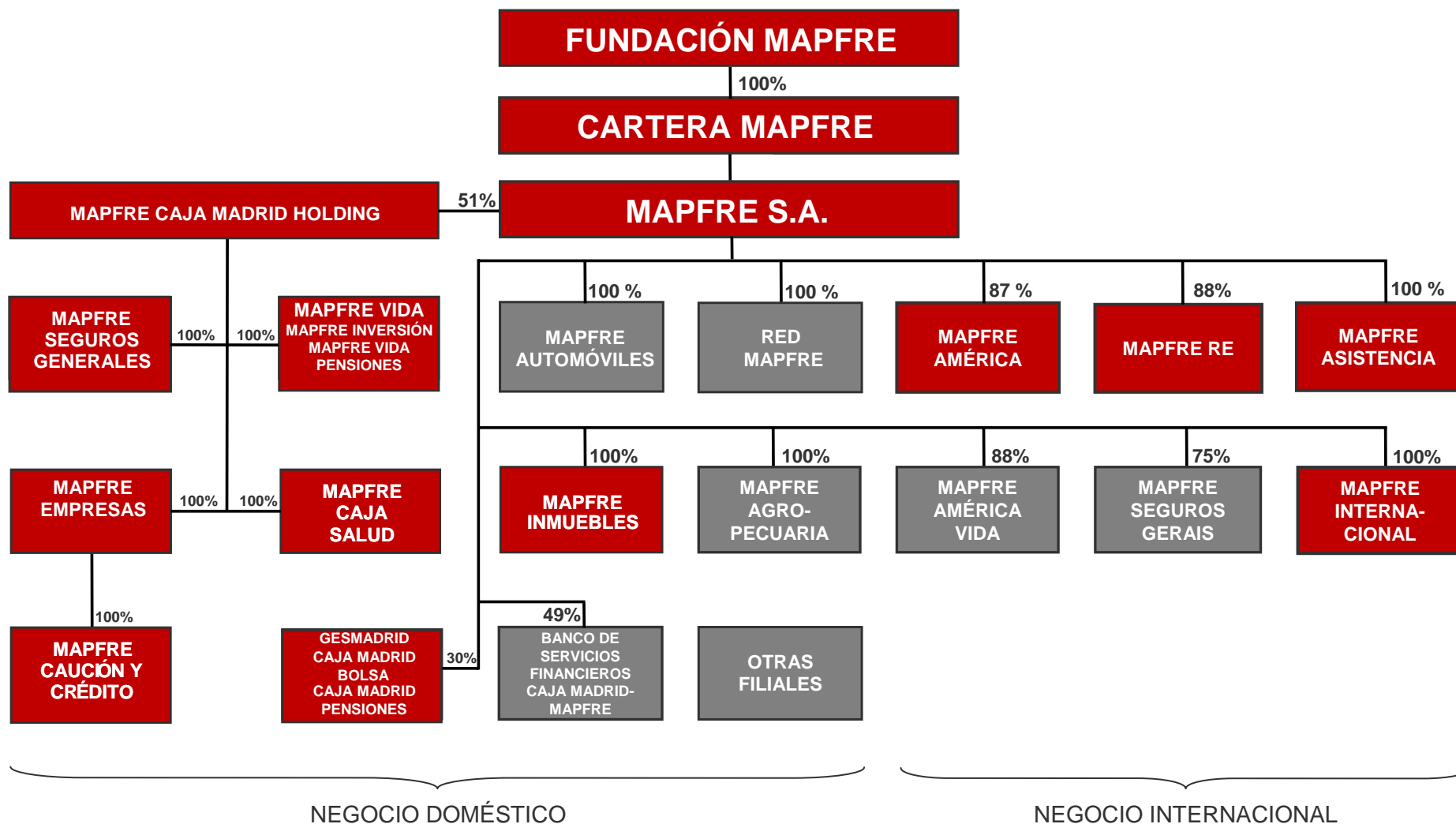
Y CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PARTES INTERESADAS EN MAPFRE, QUE SE BENEFICIARÁN COLECTIVAMENTE DE LA MAYOR DIMENSIÓN Y GESTIÓN MÁS EFICIENTE QUE HARÁ POSIBLE LA NUEVA ESTRUCTURA:

- Los mutualistas, que pasarán a estar asegurados en una sociedad especializada en sus condiciones actuales, y podrán continuar participando en MAPFRE gratuitamente, recibiendo en acciones de CORPORACIÓN MAPFRE su participación en el patrimonio de la Mutualidad.
- Los Empleados, Delegados, Agentes, Colaboradores y Clientes del Grupo, que se verán beneficiados por la mayor dimensión y gestión más eficiente que hará posible la nueva estructura.
- Los accionistas de CORPORACIÓN MAPFRE, que pasarán a invertir en un proyecto empresarial de mayor dimensión.

ORGANIGRAMA CORPORATIVO ACTUAL



NUEVO ORGANIGRAMA PREVISTO



MAPFRE MUTUALIDAD, TRAS LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES OFICIALES PERTINENTES:

- Aportará su cartera de seguros a una nueva sociedad filial (MAPFRE AUTOMÓVILES).
- Aportará a CARTERA MAPFRE S.L. sus acciones de CORPORACIÓN MAPFRE y sus participaciones en sociedades filiales o participadas operativas (MAPFRE AUTOMÓVILES, MAPFRE AMÉRICA VIDA, MAPFRE AGROPECUARIA, BANCO CAJA MADRID-MAPFRE) y auxiliares.
- De acuerdo con las previsiones estatutarias, el patrimonio de la Mutualidad se transferirá a la FUNDACIÓN MAPFRE (participaciones de CARTERA MAPFRE S.L.) y a los Mutualistas (acciones de CORPORACIÓN MAPFRE o efectivo).

CORPORACIÓN MAPFRE PASARÁ A SER LA SOCIEDAD MATRIZ DEL GRUPO EMPRESARIAL, A CUYO EFECTO:

- El Consejo de Administración de la Corporación ha prestado su conformidad a las operaciones previstas.
- CARTERA MAPFRE aportará a la Corporación todas sus participaciones en sociedades filiales y participadas mediante una ampliación con aportaciones no dinerarias.
- La Corporación pasará a denominarse MAPFRE S.A.

ESA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE CORPORACIÓN MAPFRE CON APORTACIONES NO DINERARIAS SE LLEVARÁ A CABO EN CONDICIONES DE MERCADO:

- Las acciones de CORPORACIÓN MAPFRE se valorarán por su cotización media (al precio de cierre) de los últimos treinta días.
- Adicionalmente a la valoración por los expertos que designe el Registro Mercantil, los activos que se aportarán por CARTERA MAPFRE serán valorados por MORGAN STANLEY, contando para ello con la colaboración técnica de TOWERS PERRIN TILLINGHAST (que certificará las provisiones técnicas de los negocios No Vida) y WATSON WYATT (que prestará asesoramiento para la valoración de los negocios Vida).
- CITIGROUP emitirá “fairness opinion” respecto a la ecuación de canje.

EL OBJETIVO ES COMPLETAR LA REESTRUCTURACIÓN EN 2006. ENTRE TANTO:

- El Grupo continuará desarrollando sus actividades empresariales bajo la estructura actual.
- El personal de MAPFRE MUTUALIDAD continuará en dicha empresa.
- Los órganos de gobierno de MAPFRE MUTUALIDAD mantendrán sus actuales estructuras y funciones.

UNA VEZ FORMALIZADA LA REORGANIZACION, LOS DIRECTIVOS Y EMPLEADOS DE MAPFRE MUTUALIDAD PASARÁN, CON PLENO RESPETO A SU ANTIGÜEDAD Y DERECHOS LABORALES, A:

- MAPFRE AUTOMÓVILES (el personal específico de dicha actividad).
- CORPORACIÓN MAPFRE (el personal de las Áreas Comunes del Grupo).
- RED MAPFRE S.A. (el personal específico de la Red).

EL GOBIERNO FUTURO DE MAPFRE S.A. Y SU GRUPO CORRESPONDERÁ A SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE SERÁ ELEGIDO POR SU JUNTA GENERAL. SE PROCURARÁ QUE:

- Un tercio de sus miembros sean consejeros externos dominicales minoritarios o independientes.
- Los consejeros ejecutivos no excedan de la tercera parte de los miembros del Consejo.
- Su Presidente sea la misma persona que el de la FUNDACIÓN MAPFRE.

EL GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN MAPFRE CORRESPONDERÁ A SU PATRONATO, CUYOS MIEMBROS SERÁN DESIGNADOS A PARTES IGUALES POR:

- El Consejo de Administración de MAPFRE S.A.
- El propio Patronato.

Salvo dos miembros que seguirán siendo designados como hasta ahora por FREMAP, en su condición de entidad cofundadora.

El Patronato supervisará el buen gobierno de MAPFRE S.A. y sus filiales, en su condición de principal accionista de dicha entidad.

SE MANTENDRÁ LA ACTUAL ESTRUCTURA DE CONSEJOS Y ASAMBLEAS TERRITORIALES ADAPTADAS A LA NUEVA ESTRUCTURA PARA:

- Conservar y potenciar el arraigo social y territorial de MAPFRE.
- Facilitar que las actividades de la FUNDACIÓN MAPFRE y del Grupo se adecúen a las necesidades de la Sociedad en sus respectivas áreas de actuación.

LA GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN Y TODAS LAS ENTIDADES DEL GRUPO SE AJUSTARÁ AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE MAPFRE, CUYAS NORMAS SE ADAPTARÁN:

- A la nueva estructura corporativa.
- A las recomendaciones del Código Unificado elaborado por la CNMV en sus aspectos fundamentales.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUENTA CON EL ASESORAMIENTO DE:

- CITIGROUP, que le presta asesoramiento financiero respecto al conjunto de la operación, y emitirá una “fairness opinion” respecto a la ecuación de canje.
- ATLAS CAPITAL, que le asesora en aspectos económicos y estratégicos de la operación.
- MORGAN STANLEY, que valorará los activos que se aportarán a CORPORACIÓN MAPFRE.
- TOWERS PERRIN TILLINGHAST, que certificará las Provisiones Técnicas del negocio de No Vida aportado
- WATSON WYATT, que le asesorará para la valoración del negocio de Vida aportado.
- GARRIGUES ABOGADOS, que le presta asesoramiento legal.

LA APROBACIÓN DE ESTOS ACUERDOS IMPLICARÁ PARA LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, EL PERSONAL Y LOS COLABORADORES DE MAPFRE UN GRAN RETO EMPRESARIAL ACORDE CON:

- Su espíritu de crecimiento.
- Su cultura empresarial.
- Sus principios institucionales, que deben seguir siendo hilo conductor y motor de su actividad.

EL CONSEJO PROPONE QUE SE ABORDE ESTE RETO CON PLENA CONFIANZA, BASADA EN:

- La gran solidez patrimonial y madurez empresarial que ha alcanzado MAPFRE.
- La extraordinaria calidad de su equipo humano.
- La gran experiencia acumulada en los últimos veinticinco años en el desarrollo de nuevos proyectos y la expansión internacional de sus actividades.

CON LA NUEVA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, SE CONSIDERA DESEABLE Y CONSEGUIBLE QUE EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS MAPFRE:

- Pase a ser una de las diez mayores empresas españolas por capitalización bursátil.
- Se sitúe entre las cinco mayores aseguradoras europeas No Vida, con liderazgo reforzado en España y presencia efectiva en otros países de la Unión Europea.
- Alcance una posición de liderazgo en el Seguro No Vida en Iberoamérica, y acelere su expansión en EE.UU. y en el Extremo Oriente.
- Se posicione entre las primeras reaseguradoras europeas, aspire al liderazgo mundial en Asistencia, y ofrezca a las empresas aseguradas cobertura global de sus riesgos en todos los países en que estén presentes.

LA ADOPCIÓN DEL NUEVO MODELO CONSTITUIRÁ, POR OTRA PARTE, UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA REVISAR PROFUNDAMENTE TODAS LAS ESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE ACTUACIÓN DE MAPFRE PARA CONSEGUIR, RESPETANDO SUS TRADICIONALES PRINCIPIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL, UN ALTO NIVEL DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EXCELENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN EL SERVICIO A SUS CLIENTES, FACTORES CLAVES PARA SU ÉXITO FUTURO.

LA FUNDACIÓN MAPFRE DEBERÁ MULTIPLICAR SUS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS PAÍSES EN QUE MAPFRE ACTÚA, POTENCIANDO ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE REPERCUTAN MÁS DIRECTAMENTE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS Y SOBRE TODO DE LOS COLECTIVOS MENOS FAVORECIDOS.

GLOSARIO

- **SISTEMA MAPFRE: CONJUNTO INSTITUCIONAL INTEGRADO POR LA FUNDACIÓN MAPFRE, CARTERA MAPFRE S.L. Y MAPFRE S.A.**
- **GRUPO MAPFRE: CONJUNTO EMPRESARIAL INTEGRADO POR MAPFRE S.A. Y SUS FILIALES.**
- **MAPFRE: MAPFRE S.A. (ACTUALMENTE DENOMINADA CORPORACIÓN MAPFRE) QUE SERÁ LA SOCIEDAD MATRIZ DEL GRUPO EMPRESARIAL Y CUYAS ACCIONES COTIZAN EN BOLSA.**

Sección I Presentación institucional

Sección II Información complementaria para inversores

Sección III Fases de la operación

Sección IV Perfil de los negocios aportados

Apéndice

MAPFRE S.A.:

Principales datos financieros proforma de la estructura definitiva

	mar-06	2005	2004	% 05/04
Primas emitidas y aceptadas	3.322,4	10.110,2	8.912,1	13,4%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	2.292,4	8.585,2	7.554,5	13,6%
Beneficio antes de impuestos	289,1	866,5	841,8	2,9%
Beneficio después de impuestos y socios externos ⁽¹⁾	155,2	460,7	459,2	0,3%
Inversiones y tesorería	24.631,6	24.500,8	21.797,5	12,4%
Provisiones técnicas	23.800,2	23.316,8	20.257,4	15,1%
- Provisiones del Seguro de Vida	14.783,9	15.041,1	13.679,3	10,0%
- Otras provisiones técnicas	9.016,3	8.275,7	6.578,1	25,8%
Deuda financiera	683,1	615,4	490,9	25,4%



1) El bajo crecimiento del beneficio en 2005 se debe al efecto de los siniestros catastróficos en el beneficio de MAPFRE MUTUALIDAD. Para mayor información, ver nota 1) de la página 33.


Las cifras correspondientes a los ejercicios 2005 y de 2004 han sido revisadas por Ernst & Young, auditores de cuentas de MAPFRE, conforme a los procedimientos acordados.

Millones de euros



MAPFRE S.A.:

Desglose de los principales datos financieros proforma - 2005

	CORPORACIÓN MAPFRE	Negocios aportados	Proforma MAPFRE S.A.
Primas emitidas y aceptadas	7.260,3	2.849,9	10.110,2
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	5.869,3	2.715,9	8.585,2
Beneficio antes de impuestos	547,9	318,6	866,5
Beneficio después de impuestos y socios externos	249,8	210,9	460,7
 Inversiones y tesorería	21.430,3	3.070,5	24.500,8
Provisiones técnicas	20.427,2	2.889,6	23.316,8
- Provisiones del Seguro de Vida	14.778,5	262,6	15.041,1
- Otras provisiones técnicas	5.648,7	2.627,0	8.275,7
Deuda financiera	515,1	100,2	615,4

Las cifras correspondientes a los ejercicios 2005 y de 2004 han sido revisadas por Ernst & Young, auditores de cuentas de MAPFRE, conforme a los procedimientos acordados.

Millones de euros



Principales datos financieros del negocio aportado⁽¹⁾: Balance

	mar-06	2005	2004	% 05/04
ACTIVO				
Inmovilizado material	393,9	549,3	474,7	15,7%
Inversiones y tesorería	3.404,7	3.070,5	2.401,4	27,9%
Otros activos	998,4	958,0	833,7	14,9%
TOTAL ACTIVO	4.797,0	4.577,8	3.709,8	23,4%
PASIVO				
Patrimonio neto	1.247,2	1.136,9	815,0	39,5%
Deuda financiera	100,2	100,2	90,7	10,5%
Provisiones técnicas	2.932,7	2.889,6	2.433,6	18,7%
- Provisiones del Seguro de Vida	286,0	262,6	141,4	85,7%
- Otras provisiones técnicas	2.646,7	2.627,0	2.292,2	14,6%
Provisiones para riesgos y gastos	45,8	60,6	51,4	17,9%
Otros pasivos	471,1	390,5	319,1	22,4%
TOTAL PASIVO	4.797,0	4.577,8	3.709,8	23,4%

1) La aportación se compone de los negocios de MAPFRE MUTUALIDAD, MAPFRE AGROPECUARIA, MAPFRE AMÉRICA VIDA, MAPFRE SEGUROS GERAIS, BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CAJA MADRID – MAPFRE y de otras filiales operativas y auxiliares.

Las cifras correspondientes a los ejercicios 2005 y de 2004 han sido revisadas por Ernst & Young, auditores de cuentas de MAPFRE, conforme a los procedimientos acordados.

Millones de euros



Principales datos financieros del negocio aportado:

Cuenta de resultados

	mar-06	2005	2004	% 05/04
SEGURO Y REASEGURO (Vida y No Vida)				
Primas emitidas y aceptadas	749,5	2.849,9	2.497,6	14,1%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	693,2	2.716,0	2.421,2	12,2%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-564,1	-2.133,3	-1.769,3	20,6%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-126,3	-398,5	-334,8	19,0%
Otros ingresos y gastos técnicos	8,6	-14,4	-47,2	-69,5%
Resultado técnico	11,4	169,8	269,9	-37,1%
Ingresos financieros netos	92,7	143,7	86,2	66,7%
Otros ingresos y gastos no técnicos	5,5	-52,4	0,6	---
Resultado del negocio Vida y No Vida	109,6	261,1	356,7	-26,8%
OTRAS ACTIVIDADES				
Ingresos de explotación netos	1,8	51,2	2,8	---
Otros ingresos y gastos	-1,0	6,3	2,9	117,2%
Resultado de las Otras Actividades	0,8	57,5	5,7	---
Beneficio antes de impuestos	110,4	318,6	362,4	-12,1%
Impuestos	-32,8	-111,7	-112,4	-0,6%
Beneficio después de impuestos	77,6	206,9	250,0	-17,2%
Resultado atribuido a socios externos	-0,7	4,0	-0,2	---
Beneficio después de impuestos y socios externos⁽¹⁾	76,9	210,9	249,8	-15,6%

1) Desde el año 2000, MAPFRE MUTUALIDAD ha proporcionado una cobertura reaseguradora en condiciones de mercado a MAPFRE RE relativa al primer tramo de sus protecciones catastróficas. En 2005, a raíz de los fenómenos atmosféricos que han afectado al Sureste de los EE.UU., especialmente los huracanes *Katrina* y *Wilma*, esta cobertura ha reducido el beneficio de MAPFRE MUTUALIDAD en 36,3 millones de euros después de impuestos y socios externos.

Las cifras correspondientes a los ejercicios 2005 y de 2004 han sido revisadas por Ernst & Young, auditores de cuentas de MAPFRE, conforme a los procedimientos acordados.

Millones de euros



Ventajas de la nueva estructura

- **Mayor eficacia en la gestión:**

- simplificación de la estructura;
- agilización de la coordinación operativa entre unidades y con la Red MAPFRE.

- **Mejor posición del socio externo:**

- separación clara entre propiedad y gestión;
- agregación de un negocio con destacadas cuotas de mercado, resultados poco volátiles y crecientes, bajo consumo de capital y elevada rentabilidad;
- mayor diversificación del negocio;
- incremento en la capitalización de la sociedad.



- **Mayor fortaleza financiera:**

- aumento significativo del flujo de caja, del patrimonio y de la capacidad de endeudamiento;
- mejor aprovechamiento del patrimonio disponible de los negocios aportados.



Efectos del cambio de la estructura corporativa para los accionistas

- El Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE prestará especial atención a que los socios externos reciban a lo largo de todo el proceso de cambio de la estructura corporativa un trato absolutamente equitativo.
- Para llevar lo anterior a la práctica, dicho Consejo determinará la ecuación de canje⁽¹⁾ que se anunciará a finales del mes de junio basándose en:
 - la valoración de CORPORACIÓN MAPFRE en aproximadamente 3.800 millones de euros, aplicando un precio de 15,96 euros por acción, que corresponde a la cotización media ponderada (precio de cierre) en los treinta días naturales precedentes al de la comunicación de las operaciones propuestas a la CNMV (hasta el 29/05/2006 inclusive);
 - la valoración por parte de Morgan Stanley de los activos que aportará CARTERA MAPFRE;
 - la “fairness opinion” respecto a la ecuación de canje emitida por Citigroup (asesor financiero de MAPFRE).
- Al realizar la ampliación no dineraria sin derechos preferentes, la participación de la FUNDACIÓN MAPFRE a través de CARTERA MAPFRE en el capital social de MAPFRE S.A. será significativamente superior a la que MAPFRE MUTUALIDAD mantiene actualmente en CORPORACIÓN MAPFRE. Se prevé que dicha participación se mantenga en niveles mayoritarios en el futuro, aunque irá reduciéndose desde sus niveles iniciales mediante ampliaciones de capital, en el momento y en la medida que exijan nuevos proyectos o adquisiciones que potencien MAPFRE S.A.



1) La expresión “ecuación de canje” se refiere al número de acciones nuevas que CARTERA MAPFRE recibirá a cambio de las participaciones aportadas a MAPFRE S.A.



La FUNDACIÓN MAPFRE⁽¹⁾: Perfil

- La FUNDACIÓN MAPFRE es la entidad a través de la que MAPFRE, desde 1975, devuelve parte de sus beneficios a la Sociedad para promover y financiar actividades no lucrativas de interés general.
- Los fines de la Fundación son los siguientes:
 - Fomentar la Seguridad, con especial atención a la Seguridad Vial.
 - Promover la investigación, la docencia y la divulgación científica en el campo de la Salud, y la mejora de la calidad de la Medicina.
 - Fomentar la difusión de la Cultura, las Artes y las Letras.
 - Promover la formación y la investigación empresarial en las áreas del Seguro, la Seguridad y la Administración de Empresas.
 - Fomentar la investigación y la divulgación de conocimientos en relación con la Historia común de España, Portugal y los países vinculados a ellos por lazos históricos.
 - Contribuir, con otras acciones, a la cobertura de las necesidades de los segmentos menos favorecidos de la población.
- En 2006, la FUNDACIÓN MAPFRE ha recibido donaciones por 24,4 millones de euros de las distintas entidades MAPFRE, de los que 3,3 millones han procedido de filiales de CORPORACIÓN MAPFRE. Su patrimonio actual (antes del cambio en la estructura corporativa) asciende a 48,8 millones de euros y su gasto anual en actividades se sitúa en torno a 20,3 millones de euros.



1) Forma parte de MAPFRE también la FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME, que se dedica a fomentar el progreso social en la Comunidad Canaria. Esta fundación es independiente de la FUNDACIÓN MAPFRE y no formará parte del proceso de cambio en la estructura corporativa.



La FUNDACIÓN MAPFRE: Papel del Patronato en la nueva estructura

- El Patronato es el órgano responsable de la gestión y administración de la FUNDACIÓN MAPFRE.
- Tras la adopción de la nueva estructura societaria, este órgano seguirá concentrando su actividad en el desarrollo de las actividades fundacionales. Su intervención en MAPFRE S.A., a través de CARTERA MAPFRE, se concretará en:
 - seguimiento regular de sus actividades y resultados;
 - supervisión del cumplimiento de los principios institucionales del Grupo y de sus normas de buen gobierno;
 - examen y autorización previos de aquellas operaciones que afecten directamente a los derechos de los accionistas o requieran aprobación por la Junta General de Accionistas.



Efectos de la nueva estructura en el gobierno corporativo

- En la actualidad, el Patronato de la FUNDACIÓN MAPFRE está compuesto por los miembros del Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD y por dos representantes de FREMAP⁽¹⁾. En el futuro, sus renovaciones se efectuarán con arreglo a las siguientes normas:
 - la Junta Directiva de FREMAP designará dos miembros;
 - los demás miembros serán designados por partes iguales por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A.⁽²⁾ y por el propio Patronato.



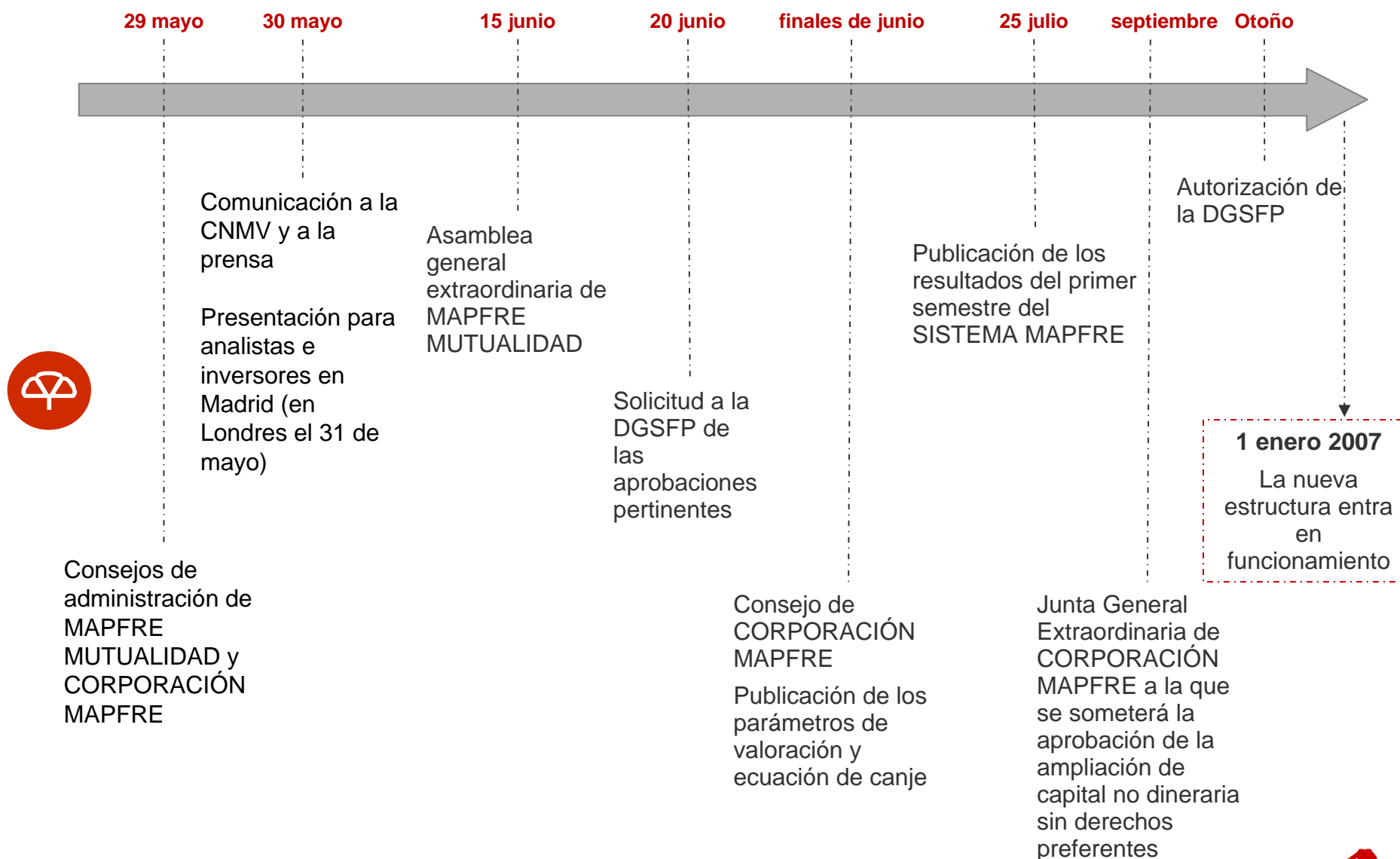
- El Consejo de Administración de CARTERA MAPFRE estará compuesto en su totalidad por miembros del Patronato.
- Los miembros del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. serán designados por su Junta General de Accionistas. CARTERA MAPFRE, sin perjuicio de los derechos de los demás accionistas, orientará su voto para conseguir que al menos un tercio de los consejeros sean dominicales minoritarios o independientes y que los consejeros ejecutivos no excedan de un tercio de los miembros.
- Los cargos de Presidente de FUNDACIÓN MAPFRE y MAPFRE S.A. recaerán en una misma persona para asegurar la actuación coordinada.

1) FREMAP es la mayor Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social de España. En la actualidad, protege a más de 3,5 millones de trabajadores (cerca del 24% de los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social). FREMAP es una de las entidades fundadoras de la FUNDACIÓN MAPFRE.

2) MAPFRE S.A. asumirá todas las competencias de MAPFRE MUTUALIDAD como entidad fundadora.



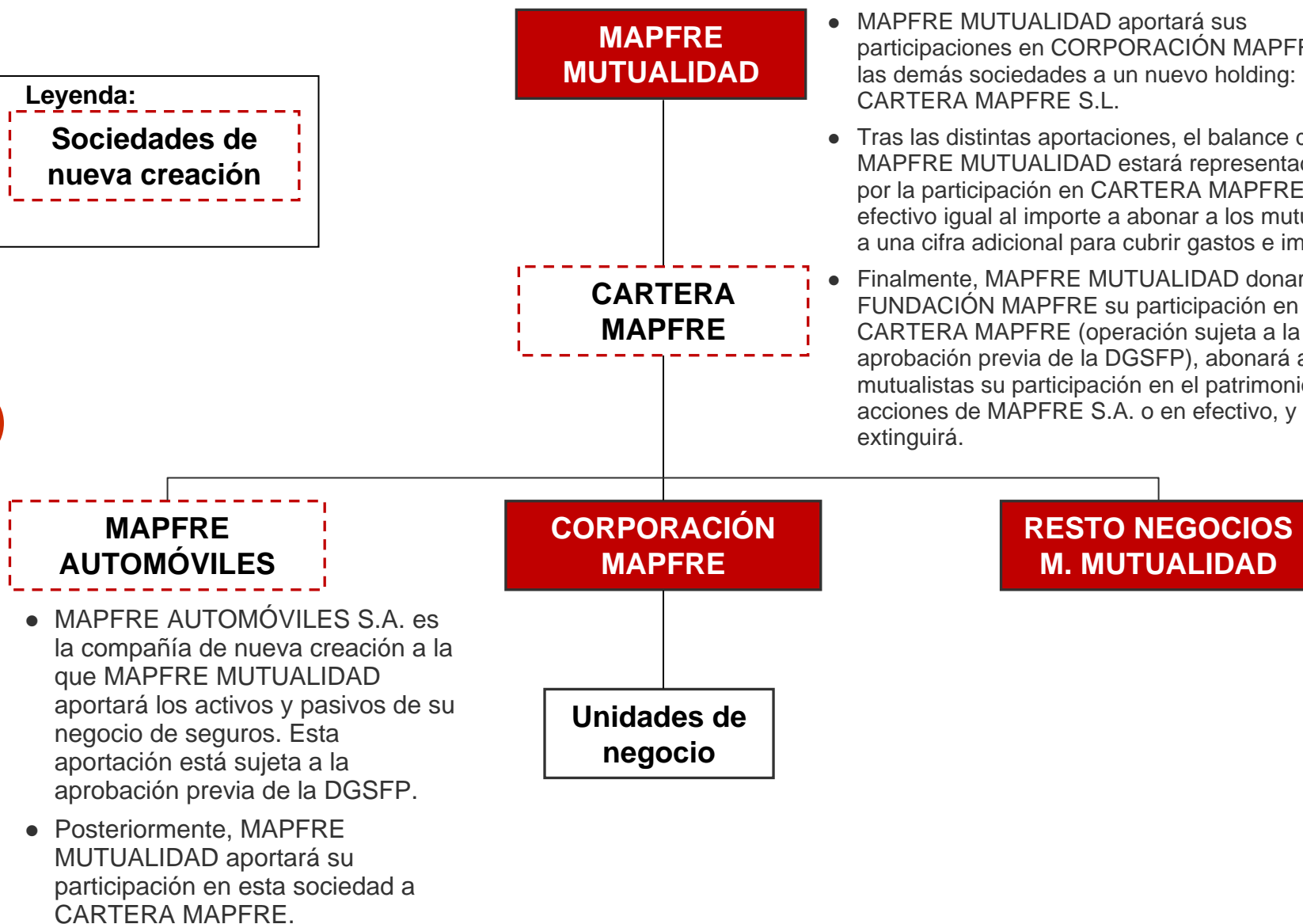
Calendario resumido - 2006



Sección I	Presentación institucional
Sección II	Información complementaria para inversores
Sección III	Fases de la operación
Sección IV	Perfil de los negocios aportados
Apéndice	

Primera fase: aportación de los negocios de MAPFRE MUTUALIDAD y de su participación en CORPORACIÓN MAPFRE a un nuevo holding

Leyenda:
Sociedades de nueva creación

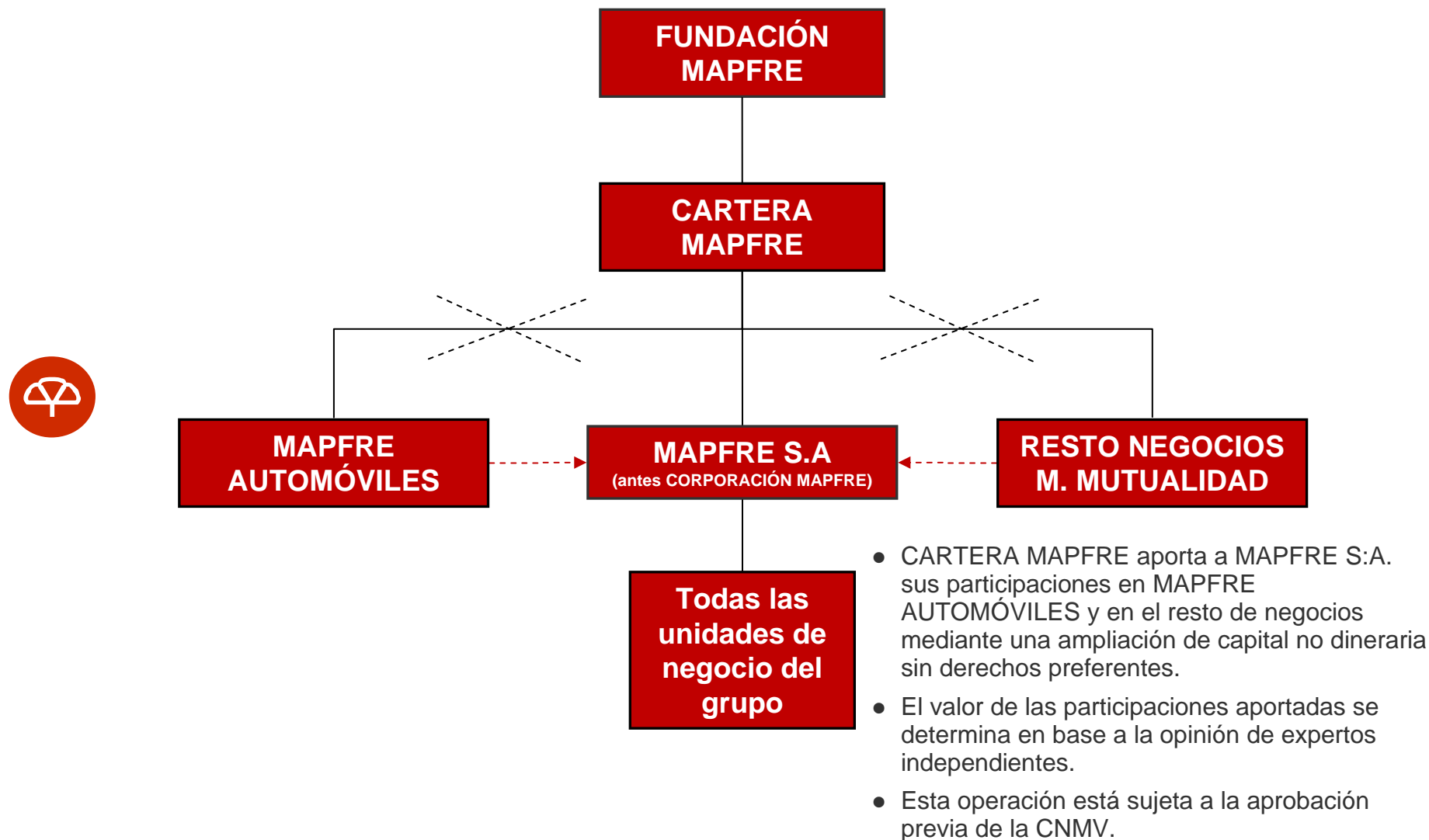


- MAPFRE MUTUALIDAD aportará sus participaciones en CORPORACIÓN MAPFRE y en las demás sociedades a un nuevo holding: CARTERA MAPFRE S.L.
- Tras las distintas aportaciones, el balance de MAPFRE MUTUALIDAD estará representado sólo por la participación en CARTERA MAPFRE y por efectivo igual al importe a abonar a los mutualistas y a una cifra adicional para cubrir gastos e impuestos.
- Finalmente, MAPFRE MUTUALIDAD donará a la FUNDACIÓN MAPFRE su participación en CARTERA MAPFRE (operación sujeta a la aprobación previa de la DGSFP), abonará a los mutualistas su participación en el patrimonio, en acciones de MAPFRE S.A. o en efectivo, y se extinguirá.

- MAPFRE AUTOMÓVILES S.A. es la compañía de nueva creación a la que MAPFRE MUTUALIDAD aportará los activos y pasivos de su negocio de seguros. Esta aportación está sujeta a la aprobación previa de la DGSFP.
- Posteriormente, MAPFRE MUTUALIDAD aportará su participación en esta sociedad a CARTERA MAPFRE.

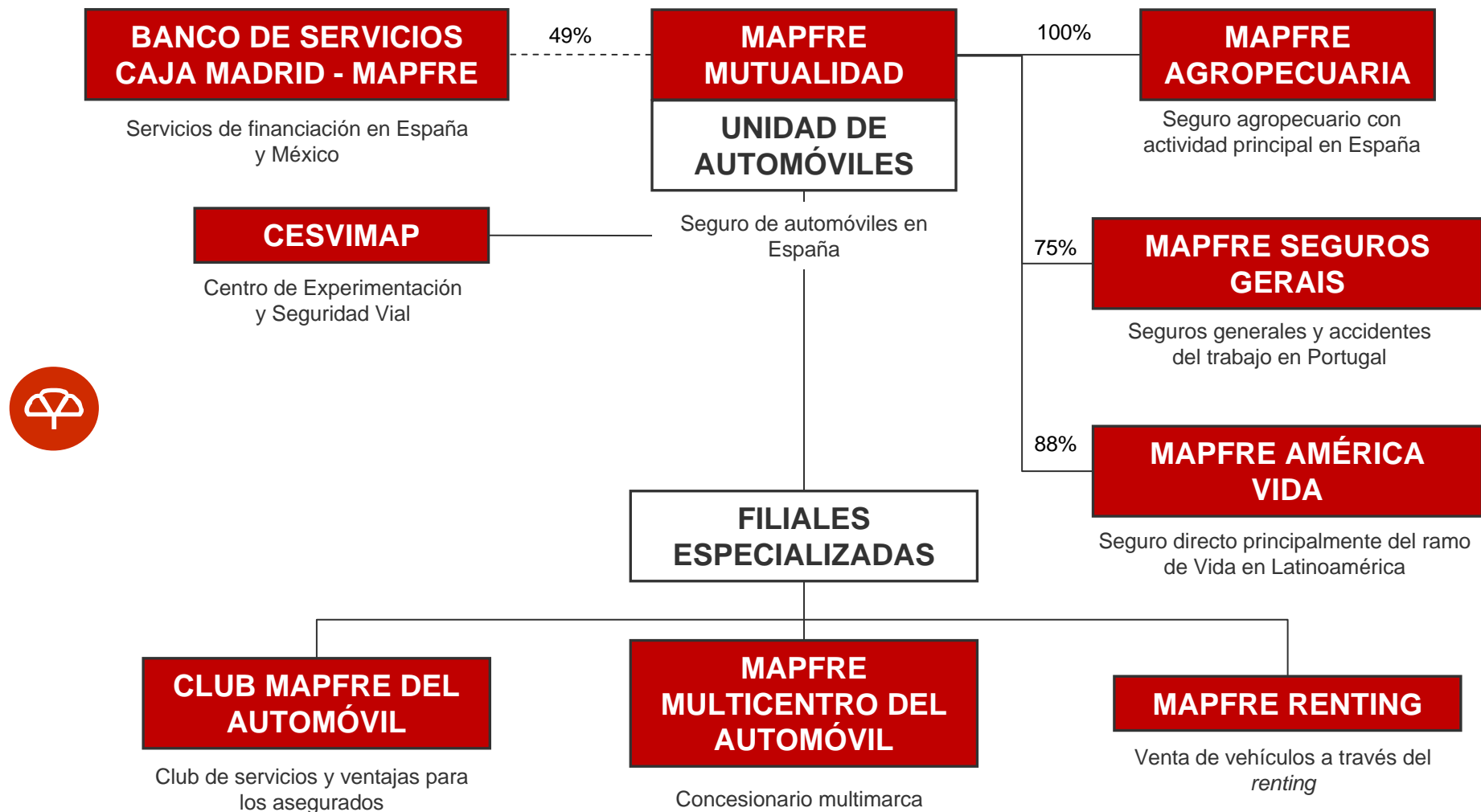


Segunda fase: aportación de todos los negocios a MAPFRE S.A mediante ampliación de capital no dineraria sin derechos preferentes

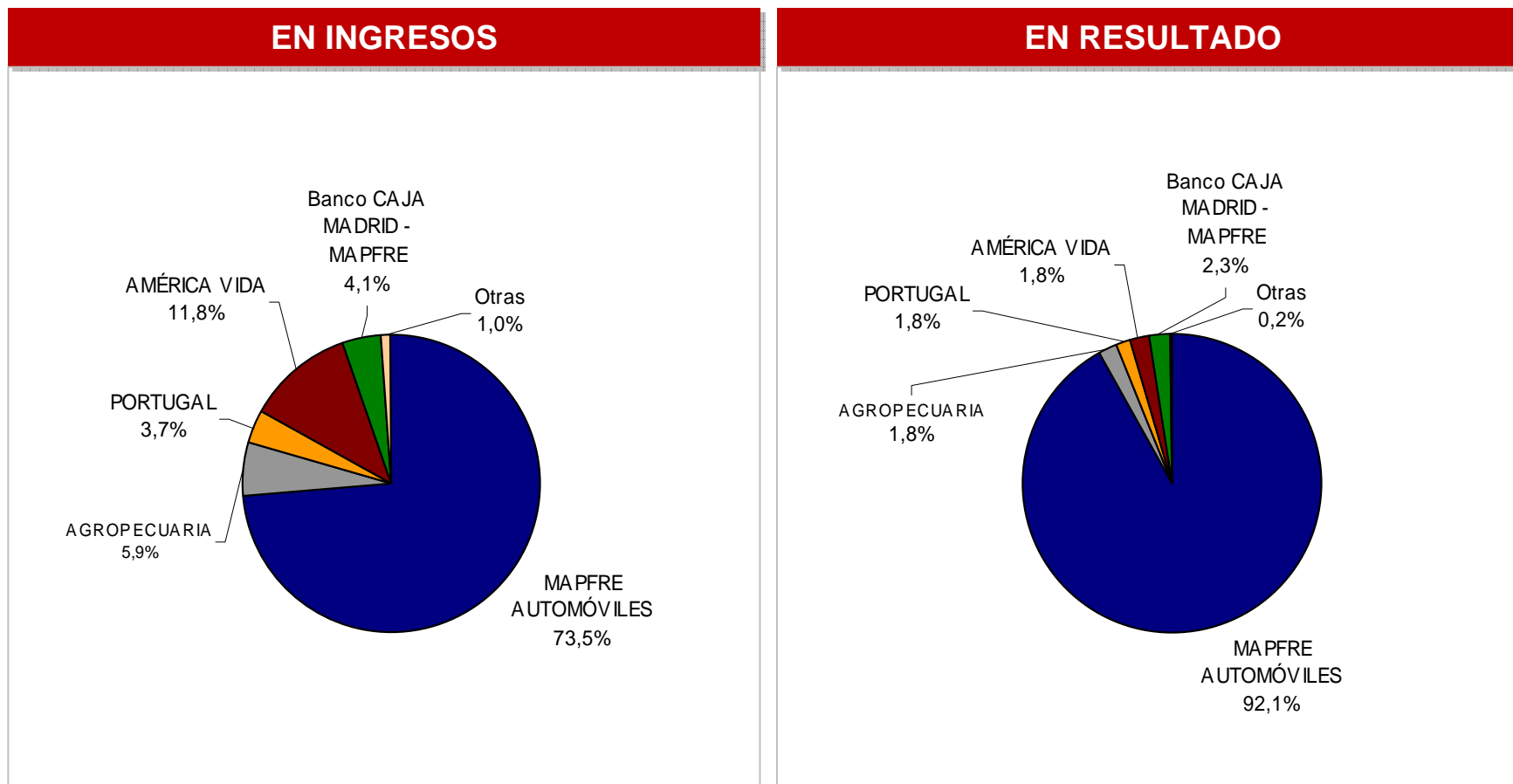


Sección I	Presentación institucional
Sección II	Información complementaria para inversores
Sección III	Fases de la operación
Sección IV	Perfil de los negocios aportados
Apéndice	

Perfil de los principales negocios aportados: Organigrama actual



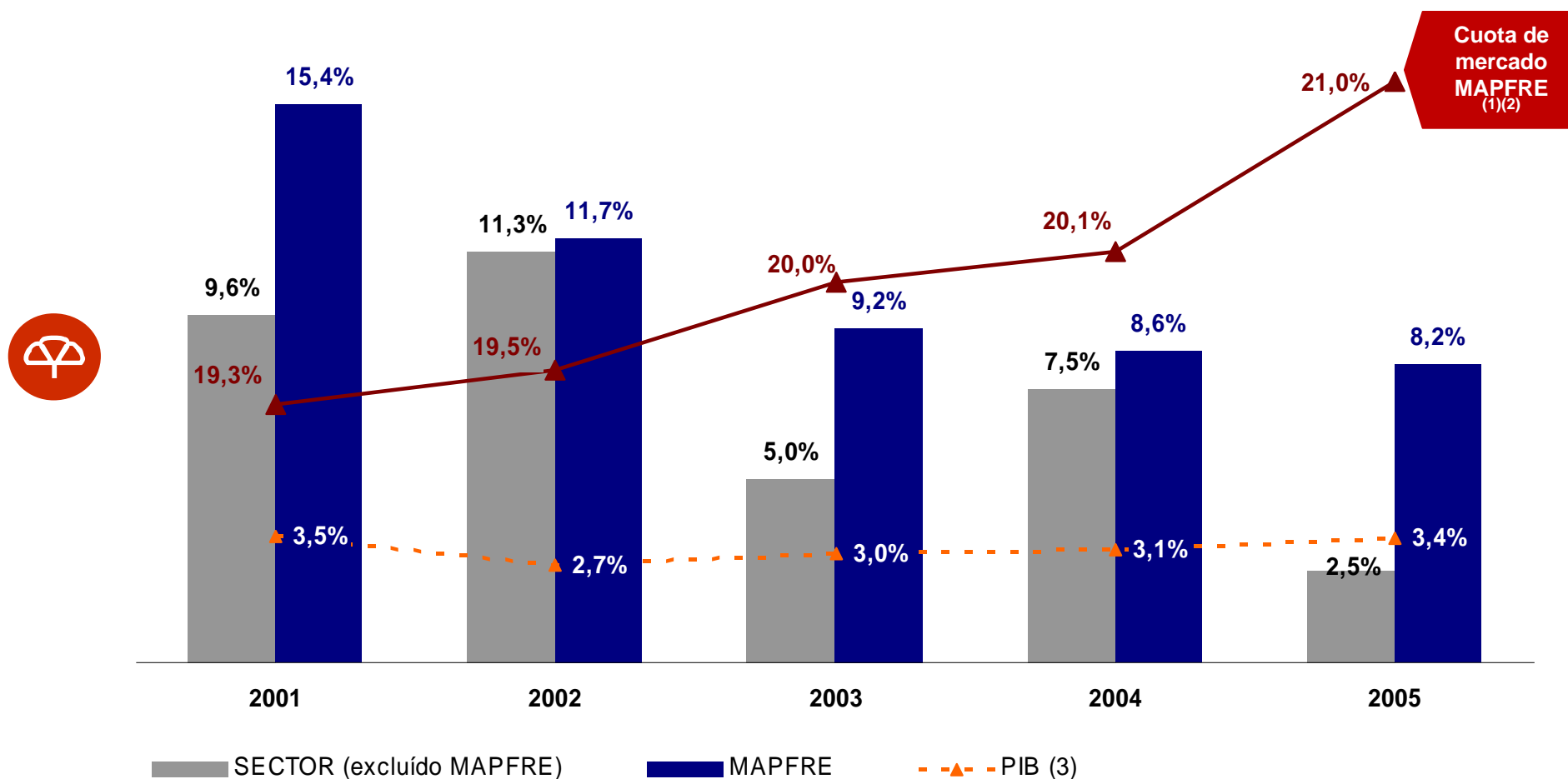
Perfil de los negocios aportados: Composición⁽¹⁾



1) Cifras a marzo de 2006



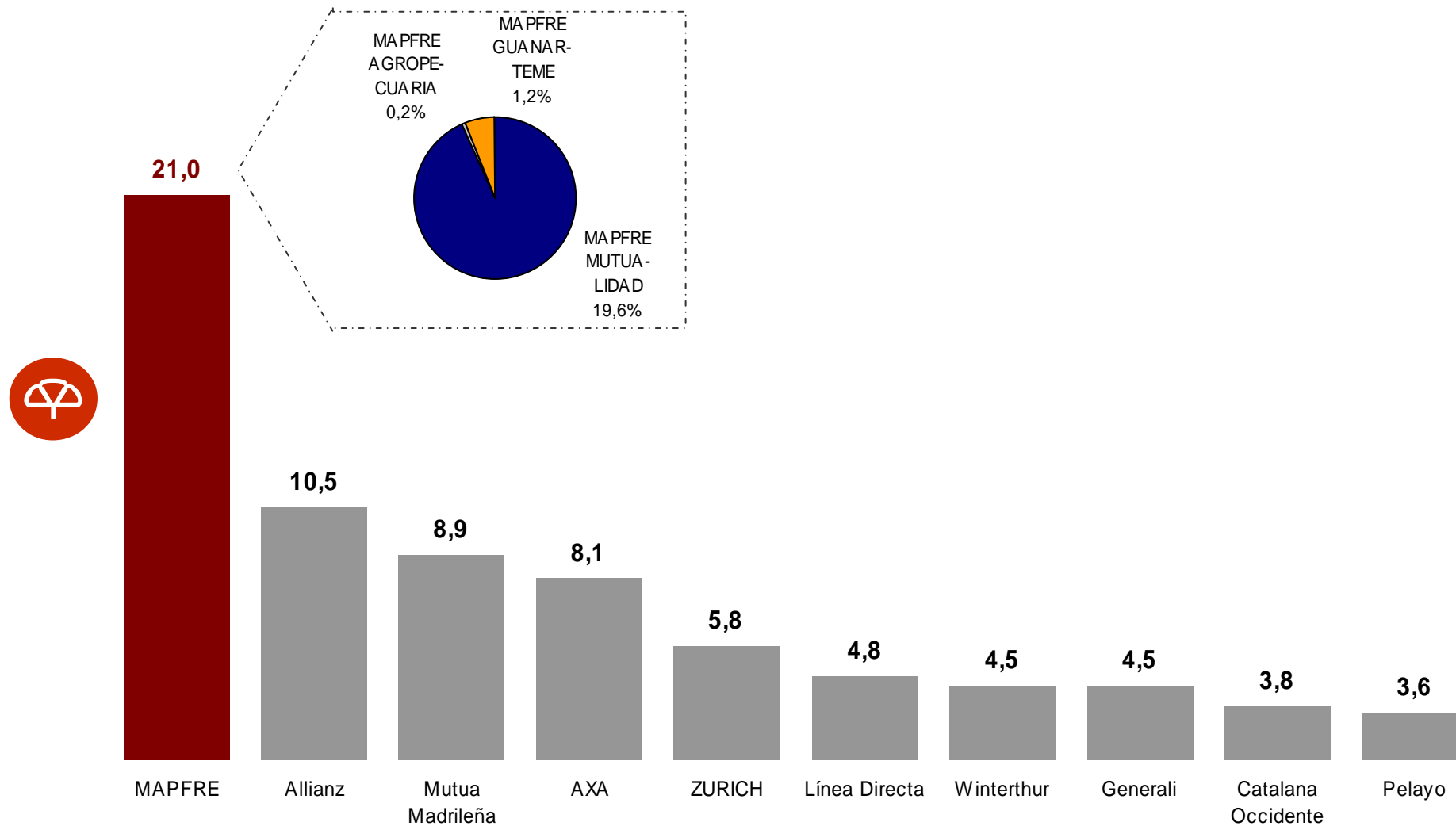
El mercado Español del Seguro de Automóviles: Evolución de la cuota de mercado de MAPFRE⁽¹⁾



- 1) Fuente: DGSFP, ICEA.
- 2) Incluye primas de automóviles en España de MAPFRE MUTUALIDAD, MAPFRE AGROPECUARIA, MARES (hasta 2003) y MAPFRE GUANARTEME
- 3) Fuente: INE



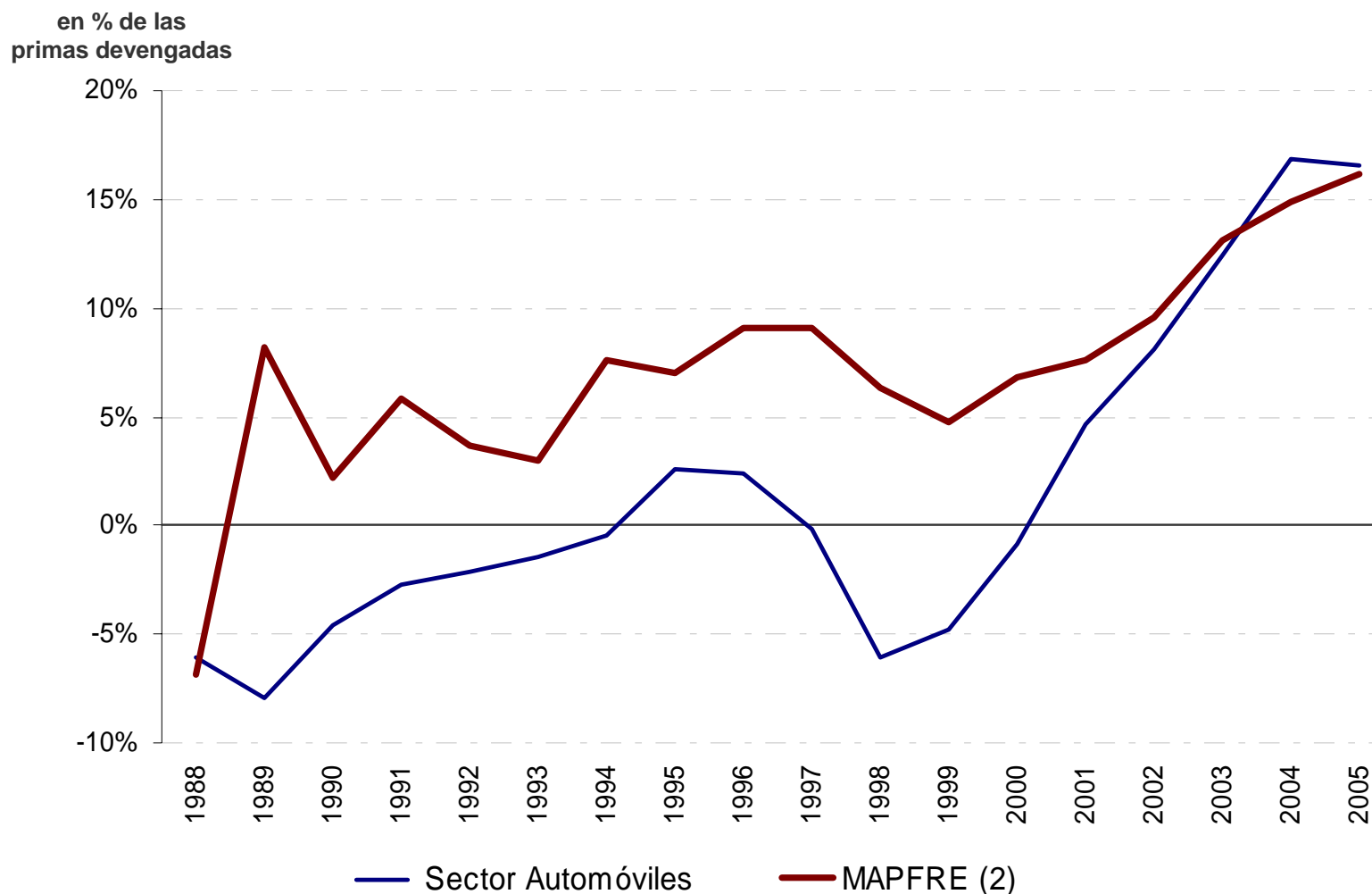
El mercado Español del Seguro de Automóviles: Cuotas de mercado 2005⁽¹⁾



1) Ranking por grupos en base al volumen total de primas del ramo de Automóviles. Fuente: ICEA



MAPFRE y el mercado Español del Seguro de Automóviles: Evolución del resultado técnico - financiero⁽¹⁾



- 1) Fuente: DGSFP. Cifras bajo Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras
- 2) 1988 – 1996: Datos relativos a MAPFRE MUTUALIDAD; 1997 – 2005: Datos agregados de MAPFRE MUTUALIDAD, MARES y MAPFRE AGROPECUARIA



El mercado Español del Seguro de Automóviles: Cuenta técnica 2001 - 2005⁽¹⁾

Conceptos	2001		2005	
	Importe (miles €)	%	Importe (miles €)	%
Primas imputadas netas	7.857,0	100,0%	10.684,2	100,0%
Ingresos netos de las inversiones	449,4	5,7%	812,0	7,6%
Siniestralidad neta	-6.422,3	-81,7%	-7.902,0	-74,0%
Otros gastos técnicos netos	-136,7	-1,7%	-147,4	-1,4%
Variación de la provisión de estabilización	-51,1	-0,7%	-50,2	-0,5%
Gastos de explotación	-1.394,6	-17,8%	-1.759,7	-16,5%
Resultado de la cuenta técnica - financiera	307,2	3,9%	1.635,7	15,3%



- Factores determinantes de mejora:

- Incremento de precios;
- Fichero SINCO ⁽²⁾;
- Aumento del grado de especialización en la gestión técnica;
- Reducción de la frecuencia de los daños a personas ⁽³⁾ (-3,6‰ en el periodo 2001-2005).

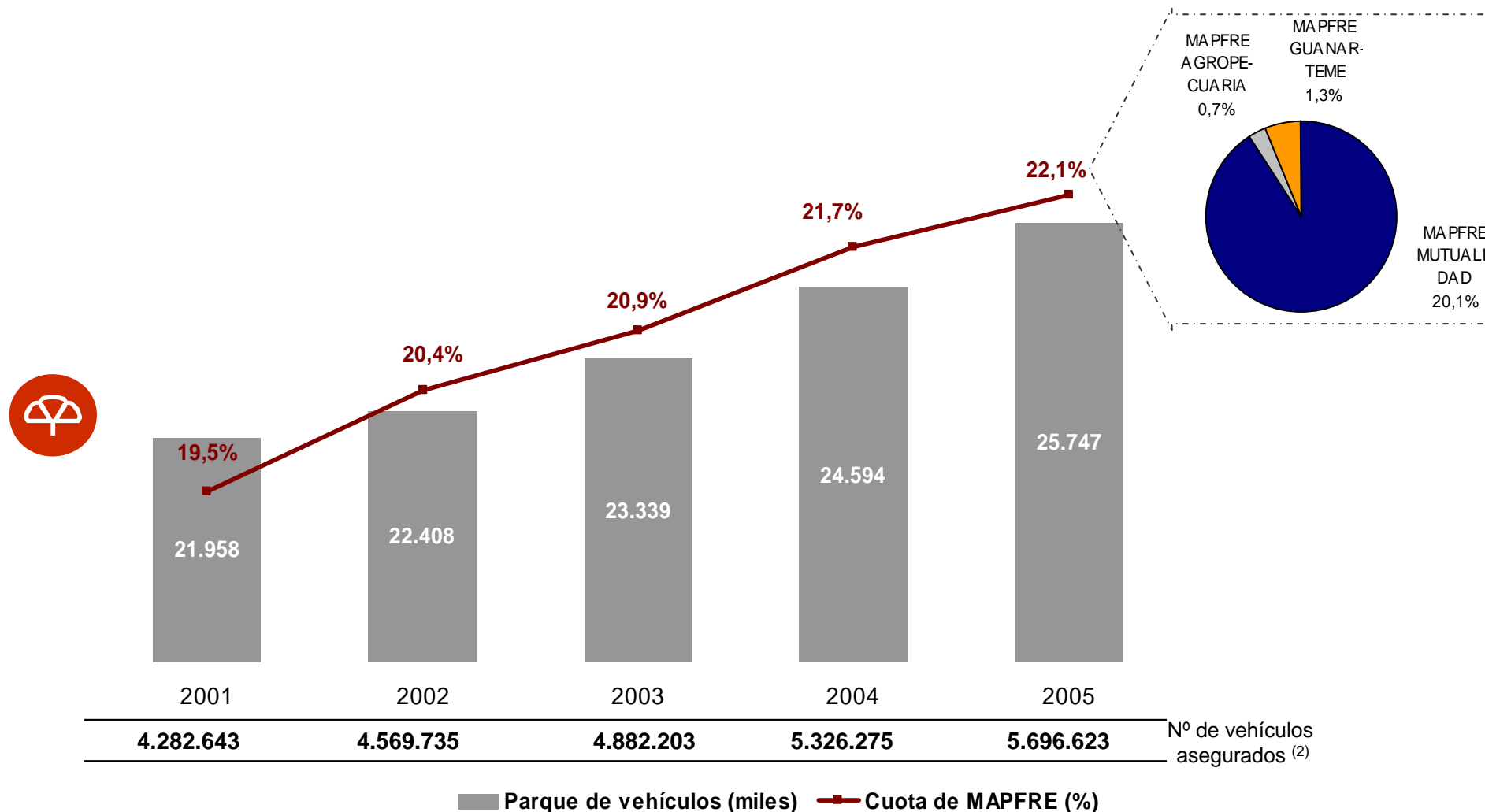
1) Fuente: ICEA, Cifras bajo PCEA. Total sector

2) Fichero constituido en el año 2000 por las compañías del seguro de automóviles con el fin de permitir la tarificación y la selección de riesgos. Proporciona información objetiva sobre la siniestralidad del tomador del seguro

3) Víctimas entre parque de vehículos. Fuente: DGT



MAPFRE y el mercado Español del Seguro de Automóviles: Vehículos asegurados⁽¹⁾



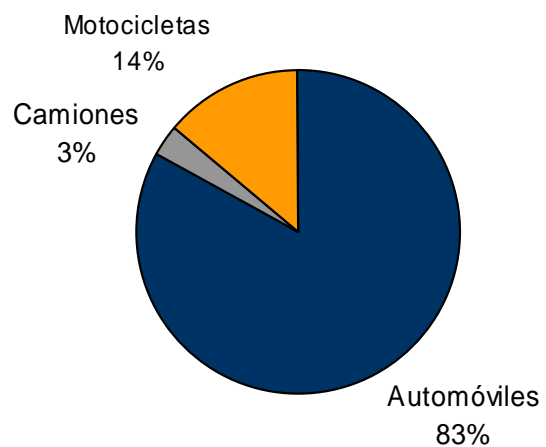
1) Fuente: Fichero FIVA, DGSFP

2) Número de vehículos asegurados de MAPFRE MUTUALIDAD, MAPFRE AGROPECUARIA, MARES y MAPFRE GUANARTEME

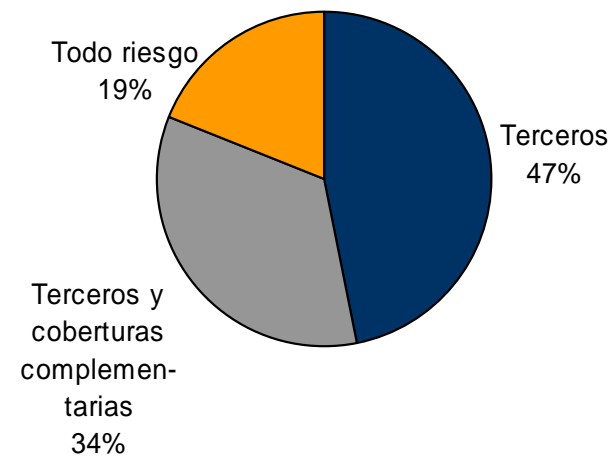


MAPFRE AUTOMÓVILES: Composición del negocio

POR TIPO DE VEHÍCULO

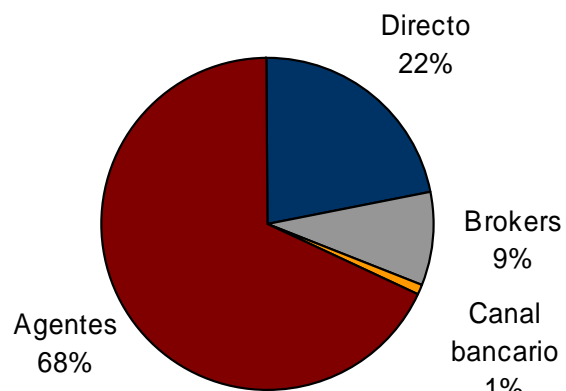


POR TIPO DE PÓLIZA



MAPFRE AUTOMÓVILES: Composición del negocio

POR CANAL DE DISTRIBUCIÓN



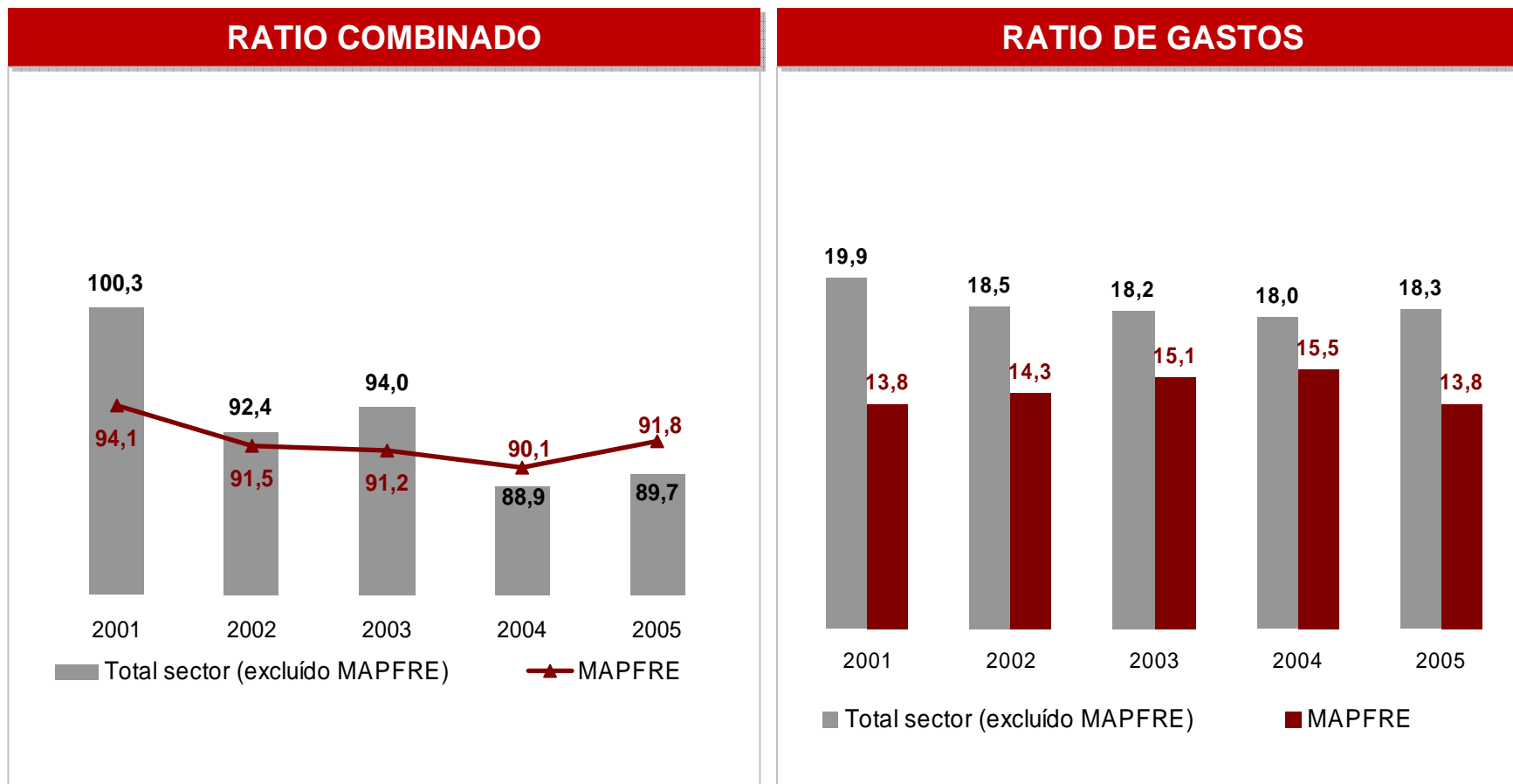
POR AREA GEOGRÁFICA (1)

	Primas Sector (2)	% MAPFRE (3)
CANARIAS (4)	339,7	41,5%
EXTREMADURA	193,3	32,6%
CASTILLA LA MANCHA	401,1	32,3%
NAVARRA	156,4	31,0%
ANDALUCIA (5)	1.532,0	27,9%
ARAGÓN	274,1	27,5%
ASTURIAS	218,8	26,5%
CASTILLA LEÓN	566,5	25,0%
CANTABRIA	120,0	22,5%
LA RIOJA	70,3	22,2%
MURCIA	288,9	22,1%
COM. VALENCIANA	1.060,0	20,2%
GALICIA	693,6	18,7%
BALEARES	219,7	18,7%
PAÍS VASCO	548,5	17,1%
CATALUÑA	1.790,5	16,1%
MADRID	2.281,5	10,1%
TOTAL	10.754,8	20,1%

- 1) Cifras correspondientes al año 2004. Fuente: ICEA
- 2) Participación en el estudio: 93,85% del sector
- 3) Cuota ajustada al grado de participación
- 4) MAPFRE GUANARTEME
- 5) Incluye Ceuta y Melilla



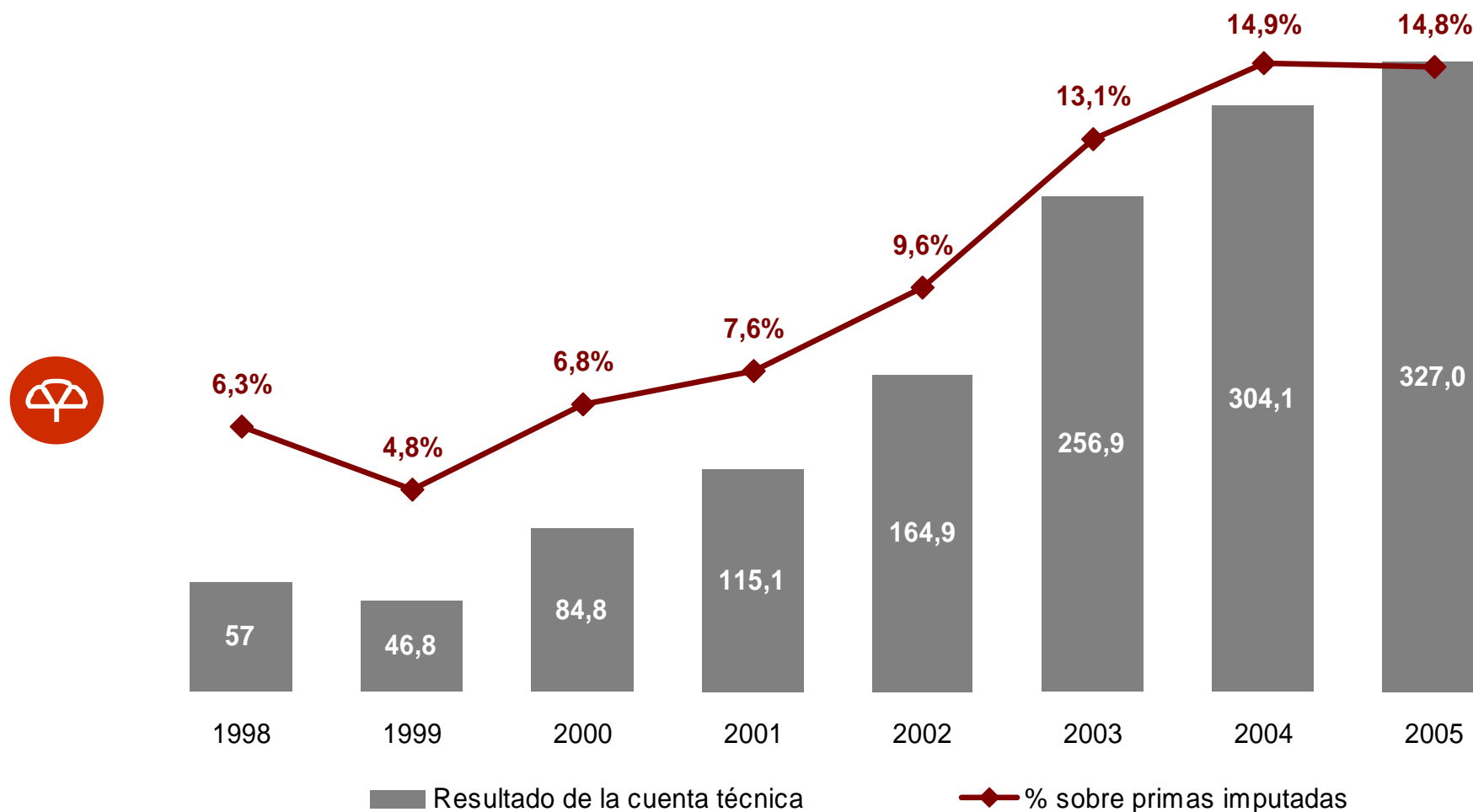
MAPFRE AUTOMÓVILES: Ratios técnicos⁽¹⁾



- 1) En % sobre primas imputadas netas. Fuente: DGSFP, ICEA
- 2) 2001: Datos relativos a MAPFRE MUTUALIDAD y MARES; 2002-2005: Datos agregados de MAPFRE MUTUALIDAD, MARES y MAPFRE AGROPECUARIA. Cifras bajo PCEA.



MAPFRE AUTOMÓVILES: Evolución de la cuenta técnico – financiera (1)



1) Cifras bajo PCEA.

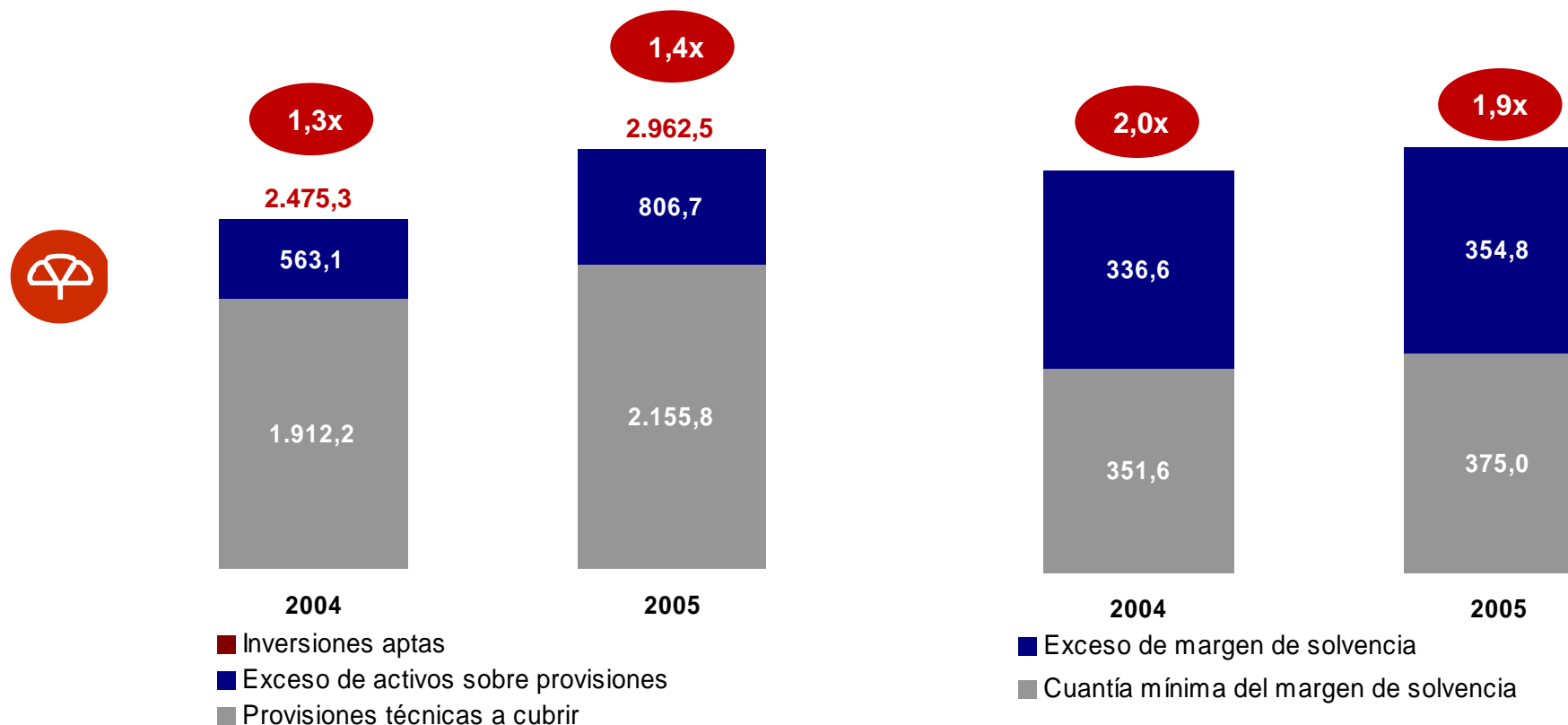
Millones de euros



MAPFRE AUTOMÓVILES⁽¹⁾: Cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia proforma

COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

MARGEN DE SOLVENCIA



1) Cifras individuales bajo PCEA de MAPFRE MUTUALIDAD, excluyendo la participación en CORPORACIÓN MAPFRE

Millones de euros



MAPFRE AUTOMÓVILES: Ventajas competitivas en la gestión



MAPFRE AUTOMÓVILES: Ventajas competitivas en la gestión

FUNDAMENTOS TÉCNICOS

SELECCIÓN DE RIESGOS

- La selección de riesgos previa o a “priori” se complementa con una selección “a posteriori”, con revisión periódica de los límites de suscripción por perfiles de riesgo y control técnico periódico de la producción realizada para corregir desviaciones



TARIFAS

- **Discriminación en base al historial de siniestralidad:**
 - Adopción de criterios estrictamente técnicos
 - Utilización del SINCO, fichero de siniestralidad compartido
- **Personalización:**
 - El precio refleja el riesgo suscrito (se evitan sistemas de subsidios cruzados);
 - La prima base se ajusta en base a factores de riesgo específicos y a la evolución siniestral (sistema *bonus malus*)



MAPFRE AUTOMÓVILES:

Ventajas competitivas en la gestión

FUNDAMENTOS TÉCNICOS

GESTIÓN TÉCNICA DE SINIESTROS



- **Tramitación**
 - 908 tramitadores en plantilla
 - Formación continuada, especializada y técnica
 - Tramitación mecanizada con guías de gestión predefinidas
 - Agendas, controles técnicos y avisos automáticos
- **Valoración del daño material**
 - 409 peritos en plantilla
 - Gran experiencia y elevado nivel de cualificación
 - Formación continuada – CESVIMAP ⁽¹⁾
 - Baremos de pintura y reparación – CESVIMAP ⁽¹⁾
 - Tiempos en peritación de daños precisos, ajustados según baremos AUDATEX⁽²⁾
 - **100% de las peritaciones realizadas por peritos propios**
 - **50% de las peritaciones realizadas en oficinas MAPFRE (drive – in)**
- **Valoración del daño personal**
 - 88 médicos especialistas en plantilla
 - Centros propios de rehabilitación
 - Participación activa en congresos y seminarios específicos para profesionales del sector
- **Reclamaciones judiciales**
 - Vinculación estrecha con abogados colaboradores
 - Participación activa en congresos y seminarios específicos para profesionales del sector

1) Centro de investigación y formación sobre los métodos de reparación para vehículos dañados en accidentes de tráfico

2) Primer proveedor global de servicios de tecnología para la gestión y valoración de daños



MAPFRE AUTOMÓVILES:

Ventajas competitivas en la gestión

FUNDAMENTOS TÉCNICOS

INFORMACIÓN DE GESTIÓN



Seguimiento de un amplio conjunto de variables

- Ventas y cartera: primas medias, ratios de retención, plazos medios de emisión y renovación, ratios de anulaciones sobre cartera y nueva producción
- Gastos: adecuada imputación a coberturas, fuentes de producción, gastos por destino
- Siniestros: eficacia (Vida media, ratio de cierre, costes medios/frecuencia/severidad), desarrollo de reservas IBNR/IBNER, desarrollo técnico, relación con cartera, frecuencia siniestral
- Resultados: por coberturas, por productor, por área geográfica, por producto, por sucursal, por tipo de vehículo, etc.

Plan operativo de siniestros

- Más de 100 indicadores de gestión
- Objetivos personalizados por tramitador y Centro de Gestión
- Seguimiento ajustado de la calidad en la gestión y del servicio prestado

Herramientas específicas

- Data warehouse
- Business Intelligence
- Intranet



MAPFRE AUTOMÓVILES: Ventajas competitivas en la gestión



CONTROL DEL GASTO

- Presupuestos rigurosos
- Imputación adecuada de todos los gastos por cobertura, mediador y producto
- Ratio de gastos 4,5 puntos porcentuales por debajo del mercado
- Economías de escala

POLÍTICA COMERCIAL

- Fijación de objetivos coherentes con las políticas de gastos, suscripción y siniestros
- Transparencia hacia el cliente
- Tarifas suficientes y equitativas
- Formación completa de la red de distribución que asegura una correcta información en el proceso de venta
- Productos adaptados a las necesidades de nuestros clientes: constante innovación



MAPFRE AUTOMÓVILES: Ventajas competitivas en la gestión



TECNOLOGÍA

- Emisión “en vivo” en cualquier punto de venta de la Red MAPFRE y de CAJA MADRID
- Herramientas punteras de tramitación y peritación
- Atención de siniestros en cualquier punto de venta
- Acceso a bases de datos con información completa y detallada en toda la estructura territorial

EL PRODUCTO

- La gama de productos está diseñada para ajustarse a las características de cada conductor
- Actualmente MAPFRE distribuye 8 tipos distintos de productos aseguradores



MAPFRE AUTOMÓVILES:

Ventajas competitivas en la gestión

SERVICIO AL CLIENTE

- El servicio al cliente se realiza a través de:
 - La Red de oficinas, ofreciendo atención directa a los clientes para cualquier tipo de siniestro;
 - 96 centros de peritación, distribuidos por toda la geografía nacional;
 - 18 centros regionales de tramitación;
 - 4 centros territoriales de tramitación centralizada.

- Los equipos propios de peritos, tramitadores, médicos, fisioterapeutas y abogados proporcionan un alto nivel de servicio, siguiendo unos estándares exigentes recogidos en el plan operativo de siniestros

- La atención al cliente se amplía a través de:
 - La LINEA MAPFRE AUTOS (Call Center)
 - más de 8.000.000 de llamadas atendidas en 2005 y más de 1.000.000 de expedientes de asistencia tramitados
 - La web corporativa: www.mapfre.com/automoviles



MAPFRE AUTOMÓVILES: Ventajas competitivas en la gestión

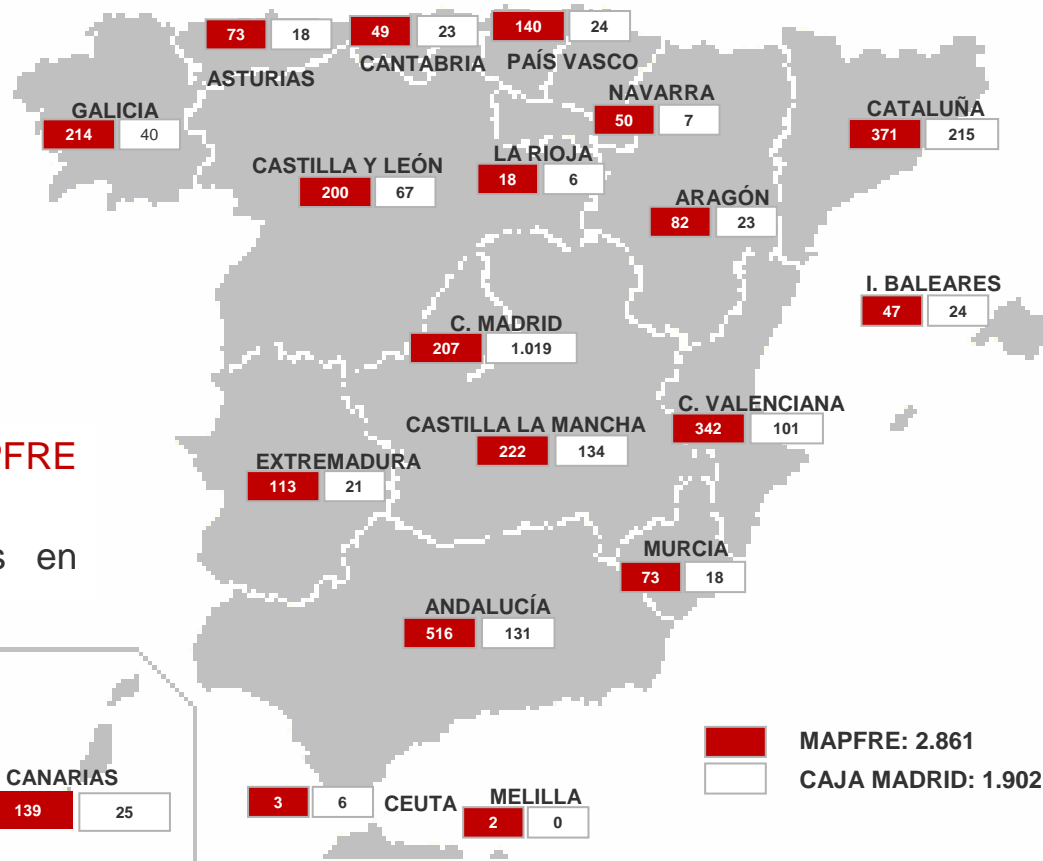
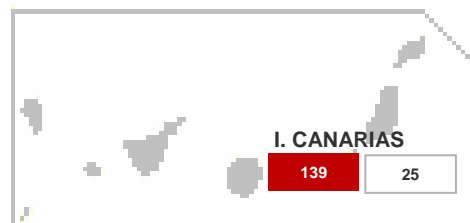
Estructura comercial – La Red MAPFRE

- 404 oficinas Directas
- 2.457 oficinas delegadas
- 22.330 agentes y delegados



Apoyo a la Red: LÍNEA MAPFRE AUTOS

- 8.000 pólizas vendidas en 2005



MAPFRE AUTOMÓVILES: Indicadores principales



	2005	2004	% Var.
Nuevas pólizas:			
Nueva producción bruta	918.562	860.178	6,8%
Vehículos asegurados	5.175.832	4.816.804	7,5%
Expedientes tramitados			
- Daños materiales	3.168.241	2.916.252	8,6%
- Daños personales	298.349	251.569	18,6%
- Asistencia y otros	1.136.839	953.941	19,2%
Velocidad de liquidación de siniestros:			
- Daños materiales	90%	89%	--
- Daños personales	63%	66%	--
Servicios realizados:			
- Peritaciones	1.112.244	1.000.662	11,2%
- Asistencia en Viaje	1.065.775	946.422	12,6%
- Defensa Legal	255.024	322.028	-20,8%
- Asistencia médica por daños personales	57.778	54.507	6,0%
LINEA MAPFRE AUTOS - Centro Telefónico (nº de llamadas atendidas)	8.000.616	7.241.026	10,5%



MAPFRE AUTOMÓVILES: CESVIMAP

¿Qué es CESVIMAP?

- Centro de investigación y formación sobre los métodos de reparación para vehículos dañados en accidentes de tráfico
- Instalaciones de 14.100 m² en Ávila, con un centro de “*crash test*”
- Colaboración con fabricantes de automóviles
- Centros en Iberoamérica y Francia



Objetivo

- Apoyar la gestión y el control por parte de MAPFRE MUTUALIDAD de los siniestros de daños materiales

¿Cómo?

- Adquiriendo el “*know how*” en la reparación de vehículos y poniéndolo a disposición de MAPFRE

Ventajas para MAPFRE AUTOMÓVILES

Procesos, control, costes

- Mayor conocimiento de los riesgos asegurados
- Tarificación por grado de reparabilidad
- Tiempos en peritación de daños precisos, ajustados según baremos AUDATEX⁽¹⁾ (reparación) o propios (pintura)
- Mayor control de la estructura de costes de siniestros de daños materiales

Servicio

- Mejor servicio al asegurado (fidelización) y a los talleres
- Formación de nuestros profesionales (peritos y tramitadores)
- Imagen, prestigio profesional

Ventajas para el Sector

Profesionalidad

- Clientes, talleres, fabricantes de vehículos, productos y equipamiento
- Formación e investigación para terceros (no pertenecientes a MAPFRE)

1) Primer proveedor global de servicios de tecnología para la gestión y valoración de daños



MAPFRE AUTOMÓVILES: Filiales especializadas. Estrategia de servicios al automovilista

- MAPFRE ha iniciado varias empresas que con el tiempo ofrecerán al automovilista un servicio global complementario al seguro:
 - Asistencia: 1.303.155 servicios de grúa prestados en 2005;
 - Talleres de reparación, para el estudio y aplicación de las técnicas más avanzadas de reparación;
 - Club MAPFRE: más de 200.000 asociados. Instrumento de fidelización, que ofrece a los asegurados servicios y ventajas adicionales y exclusivas relacionadas con el automóvil, el conductor y la conducción, así como obtener ahorros en el seguro del automóvil;
 - MAPFRE RENTING: empresa de alquiler a largo plazo, con una flota cercana a los 7.000 vehículos en 2005;
 - MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL: supermercado del automóvil usado, en funcionamiento en Madrid y Navarra y con varios nuevos centros en estudio. Más de 1.000 vehículos vendidos en 2005.



Perfil de los negocios aportados: MAPFRE AGROPECUARIA

- MAPFRE AGROPECUARIA es una aseguradora especializada en productos para actividades agrícolas y ganaderas
- Es la compañía líder en aportación al Seguro Agrario Combinado en España, con una cuota de mercado del 19,3%
- Además de sus actividades específicas, contribuye al desarrollo del negocio de seguro agrícola en varias filiales de MAPFRE AMÉRICA



MAPFRE AGROPECUARIA: Magnitudes básicas - 2005

- El año 2005 ha sido uno de los más complejos y difíciles para el sector agropecuario debido a:

- los incrementos en el coste de la producción derivados del alza del precio del petróleo;
- la aparición de diferentes focos de enfermedades en animales;
- la sequía más acusada nunca registrada en España.



- En este contexto, MAPFRE AGROPECUARIA ha conseguido incrementar su volumen de negocio y consolidar sus cuotas de mercado, reflejando:

- el crecimiento significativo en la mayoría de los mercados y ramos, especialmente en los Seguros Agrarios Combinados;
- el mayor grado de fidelización de la cartera, gracias a la adopción de políticas específicas y a la mejora de las coberturas ofrecidas;
- un repunte en la siniestralidad, causado por condiciones meteorológicas adversas;
- la reducción del ratio de gastos, gracias a los sistemas implantados para su análisis por línea de actividad y la adopción de medidas que permiten mejorar su control.

	2005	2004	% 05/04
Primas emitidas y aceptadas	242,4	196,0	23,7%
Resultado bruto ⁽¹⁾	13,1	12,7	3,1%
Resultado neto	8,8	8,4	4,8%
- en % sobre primas imputadas netas	4,8%	5,5%	
Fondos propios	101,1	91,1	11,0%
Siniestralidad No Vida ⁽²⁾	74,7%	71,2%	
Ratio de Gastos No Vida ⁽²⁾	19,1%	21,6%	
Ratio Combinado No Vida ⁽²⁾	93,8%	92,8%	

1) Antes de impuestos y socios externos.

2) Ratios calculados sobre primas imputadas netas de reaseguro.

Millones de euros



Perfil de los negocios aportados: MAPFRE AMÉRICA VIDA

- MAPFRE AMÉRICA VIDA es el holding que integra las filiales de Seguro de Vida de MAPFRE en Latinoamérica
- Actualmente opera en 5 países
- Sus filiales actúan de forma coordinada con las de MAPFRE AMÉRICA



MAPFRE AMÉRICA VIDA: Magnitudes básicas - 2005

- La Unidad, confirmando la tendencia positiva en los resultados operativos iniciada en los años anteriores, ha registrado por primera vez en 2005 un resultado neto positivo, gracias a:
 - el espectacular crecimiento del negocio en Brasil;
 - la reducción del ratio de gastos;
 - la apreciación de las divisas locales.



	2005	2004	% 05/04
Primas emitidas y aceptadas	290,3	191,0	52,0%
Resultado bruto ⁽¹⁾	4,9	-3,9	--
Resultado neto	4,7	-4,3	--
- en % sobre primas imputadas netas	1,9%	---	
Fondos Propios	70,1	57,4	22,1%

1) Antes de impuestos y socios externos

Millones de euros



MAPFRE AMÉRICA VIDA: Primas y resultados por sociedades



COMPAÑÍA	PRIMAS				RESULTADOS ⁽¹⁾			
	2005	2004	% 05/04	Moneda local % 05/04	2005	2004	% 05/04	Moneda local % 05/04
BRASIL	216,3	115,7	86,9%	51,2%	2,1	0,4	502,5%	386,6%
ARGENTINA	7,3	5,3	37,7%	37,3%	1,6	0,4	320,4%	313,3%
CHILE	10,0	16,5	-39,4%	-44,1%	-0,3	-0,6	--	--
COLOMBIA	31,4	21,9	43,4%	25,7%	1,3	0,2	542,2%	463,5%
PERÚ	25,3	23,1	9,5%	9,3%	-0,7	0,5	---	-180,1%

1) Beneficio antes de impuestos y socios externos

Millones de euros



Perfil de los negocios aportados: MAPFRE SEGUROS GERAIS

- MAPFRE SEGUROS GERAIS es una aseguradora de seguros generales y accidentes del trabajo en Portugal
- A pesar de ser todavía un competidor pequeño en el mercado portugués de No Vida, en 2005 sus primas crecieron un 22%, frente al 2% para el mercado en su conjunto, alcanzando una cuota de mercado del 2,2%
- Al cierre de 2005, la cartera estaba compuesta por 238.769 pólizas, con incremento del 15,8%



MAPFRE SEGUROS GERAIS: Magnitudes básicas - 2005

- Pese a un marco económico negativo que ha condicionado una coyuntura adversa en el sector asegurador en Portugal, MAPFRE SEGUROS GERAIS ha alcanzado un significativo crecimiento de su cifra de primas, equivalente a 10 veces el crecimiento medio del mercado
- La compañía ha continuado la expansión de su red territorial con la apertura de 14 oficinas (3 directas y 11 delegadas) en diferentes puntos del país



	2005	2004	% 05/04
Primas emitidas y aceptadas	96,3	78,9	22,1%
Resultado bruto ⁽¹⁾	6,3	4,3	46,5%
Resultado neto	4,4	3,2	37,5%
- en % sobre primas imputadas netas	5,5%	4,9%	
Fondos propios	68,4	61,6	11,0%
Siniestralidad ⁽²⁾	65,2%	62,6%	
Ratio de gastos ⁽²⁾	30,7%	36,0%	
Ratio combinado ⁽²⁾	95,9%	98,6%	

1) Antes de impuestos y socios externos.

2) Ratios calculados sobre primas imputadas netas de reaseguro.

Millones de euros



BANCO CAJA MADRID - MAPFRE

- El BANCO CAJA MADRID – MAPFRE desarrolla su actividad de financiación a través de las siguientes sociedades:
 - FINANMADRID: filial especializada en la financiación de vehículos y al consumo;
 - FINANMADRID MÉXICO: sociedad que desarrolla la financiación de vehículos y al consumo en México;
 - MADRID LEASING: filial especializada en la financiación para empresas;
 - BANCOFAR: entidad especializada en el segmento de productos financieros para farmacias.



- Estos productos se distribuyen en parte a través de la Red MAPFRE, que además distribuye productos de CAJA MADRID.



BANCO CAJA MADRID – MAPFRE: Magnitudes básicas - 2005

- La cifra bruta de inversión consolidada se ha situado en 3.336,9 millones de euros, con incremento del 30,1 por 100.
- Los recursos propios consolidados han alcanzado la cifra de 266,2 millones de euros, que supone un incremento del 19 por 100
- Se ha realizado una ampliación de capital por importe de 60 millones de euros desembolsados en un 50 por 100
- El margen ordinario alcanzado ha sido de 70,5 millones de euros, con incremento del 19,7 por 100
- El resultado consolidado antes de impuestos y minoritarios ha sido de 19,3 millones de euros, con un crecimiento del 5,5 por 100 respecto al año anterior



	2005	2004	% 05/04
Margen de intermediación	68,5	60,8	12,7%
Margen ordinario	70,5	58,9	19,7%
Margen de explotación	35,9	30,1	19,3%
Resultado bruto ⁽¹⁾	19,3	18,3	5,5%
Resultado neto	12,1	11,7	3,4%
Fondos propios	266,2	223,8	18,9%

1) Antes de impuestos y socios externos


Millones de euros



- Sección I Presentación institucional
- Sección II Información complementaria para inversores
- Sección III Fases de la operación
- Sección IV Perfil de los negocios aportados

Apéndice

Aclaraciones adicionales

- ¿La adopción de la nueva estructura corporativa tendrá algún efecto negativo en la alianza con CAJA MADRID?
 - No, porque se trata de una alianza entre los Grupos MAPFRE y CAJA MADRID, que seguirán existiendo.
- ¿Qué efectos tendrá el cambio en la estructura corporativa en las cuentas de CORPORACIÓN MAPFRE (futura MAPFRE S.A.) del año 2006?
 - Los resultados recogerán el beneficio obtenido por las nuevas filiales a partir de su aportación.
 - El balance recogerá íntegramente los activos y pasivos de las nuevas filiales.
-  ¿Los informes que publique CORPORACIÓN MAPFRE (futura MAPFRE S.A.) a partir de ahora contendrán información relativa a los negocios que se aportarán?
 - Sí: se facilitará el mismo detalle que se proporciona para las filiales existentes; además, se entregarán también estados financieros proforma que integrarán las cifras de los negocios que se aportarán.
- ¿Qué efectos fiscales tiene el cambio en la estructura corporativa?
 - Las aportaciones de participaciones y actividades de negocio se acogerán al régimen fiscal especial de aportaciones no dinerarias, por lo que quedarán exentas de impuestos.
 - Desde un punto de vista operativo, la tasa impositiva a la que está sujeto el negocio de Automóviles aumentará hasta el 35% al ser MAPFRE AUTOMÓVILES una sociedad anónima. Hasta ahora, MAPFRE MUTUALIDAD ha tributado al tipo reducido del 25% aplicable a las mutuas.



Aclaraciones adicionales (sigue de la página anterior)

- ¿A qué aprobaciones está sujeto el cambio en la estructura corporativa?
 - La Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas (convocada para el 15.06.2006) respecto a la operación en su conjunto.
 - La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones respecto a:
 - La cesión de la cartera del negocio de Automóviles de MAPFRE MUTUALIDAD a MAPFRE AUTOMÓVILES;
 - La donación a la FUNDACIÓN MAPFRE de la participación en CARTERA MAPFRE por parte de MAPFRE MUTUALIDAD.
 - La Junta General Extraordinaria de CORPORACIÓN MAPFRE (futura MAPFRE S.A.) respecto a la ampliación de capital no dineraria sin derechos preferentes mediante la que CARTERA MAPFRE traspasará a CORPORACIÓN MAPFRE sus participaciones en MAPFRE AUTOMÓVILES, MAPFRE AGROPECUARIA, MAPFRE AMÉRICA VIDA, MAPFRE SEGUROS GERAIS y en las restantes filiales.
 - La Comisión Nacional del Mercado de Valores respecto a dicha ampliación no dineraria.
- ¿Las distintas operaciones societarias tendrán algún efecto en la operativa de las entidades MAPFRE?
 - Ningún efecto significativo: tras obtenerse las autorizaciones preceptivas, se llevarán a cabo las operaciones societarias previstas y las actividades continuarán bajo la nueva estructura corporativa, sin solución de continuidad.



Aclaraciones adicionales (sigue de la página anterior)

- ¿El cambio en la estructura corporativa conllevará reducciones de plantilla?
 - No.
- ¿A partir de qué momento tendrán efecto los cambios en la estructura corporativa?
 - Desde un punto de vista legal, a partir de la conclusión de las operaciones societarias previstas, tras la obtención de las autorizaciones preceptivas.
 - Desde un punto de vista contable, se prevé que el traspaso del negocio de Automóviles de MAPFRE MUTUALIDAD a MAPFRE AUTOMÓVILES tendrá efecto retroactivo a partir del 1 de enero de 2006, mientras que las demás operaciones tendrán efecto desde el momento de su ejecución.
- ¿Qué valor se asignará a los activos y pasivos traspasados en cada aportación?
 - Su valor en libros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, excepto en el caso de las participaciones que CARTERA MAPFRE aportará a CORPORACIÓN MAPFRE, cuya valoración se determinará en base a la opinión de expertos independientes.



Aclaraciones adicionales (sigue de la página anterior)

- ¿Cuándo se realizarán las distintas operaciones?

Operación	Fecha
– Creación de CARTERA MAPFRE S.L.	junio de 2006
– Creación de MAPFRE AUTOMÓVILES S.A.	junio de 2006
– Traspaso de las participaciones de MAPFRE MUTUALIDAD a CARTERA MAPFRE	junio de 2006
– Cesión de la cartera del negocio de Automóviles de MAPFRE MUTUALIDAD a MAPFRE AUTOMÓVILES	tras la autorización de la DGSFP
– Donación a la FUNDACIÓN MAPFRE de la participación en CARTERA MAPFRE por parte de MAPFRE MUTUALIDAD	tras la autorización de la DGSFP
– Disolución de MAPFRE MUTUALIDAD	tras la donación de su participación en CARTERA MAPFRE a la FUNDACIÓN MAPFRE
– Aportación a MAPFRE S.A. de todas las participaciones de CARTERA MAPFRE (excepto la participación en la propia MAPFRE S.A.) mediante una ampliación de capital no dineraria	Tras: <ul style="list-style-type: none">– la terminación de todos los pasos anteriores– el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de MAPFRE S.A. que se celebrará en septiembre de 2006– la obtención de la autorización pertinente por parte de la CNMV



Aclaraciones adicionales (sigue de la página anterior)

- ¿La ampliación de capital no dineraria generará un fondo de comercio en MAPFRE S.A.?
 - Sí. Su cuantía resultará de la valoración de los activos aportados que determinará el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. en base a la opinión de expertos independientes.

- ¿Qué efecto tendrá en las cuentas consolidadas de MAPFRE S.A. el fondo de comercio generado por el cambio de estructura ?
 - un incremento de los activos inmateriales y del patrimonio neto;
 - en las cuentas NIIF ningún efecto en los resultados, salvo los que podrían derivarse del test anual de deterioro;
 - en las cuentas PCEA un aumento en la cifra anual de amortización, que irá reduciendo el importe de los activos inmateriales.



Aclaraciones adicionales (sigue de la página anterior)

- ¿MAPFRE AUTOMÓVILES sustituirá a MAPFRE MUTUALIDAD como tomador de parte de la retrocesión de MAPFRE RE?
 - No, a partir de 2007.
- ¿Por qué se atribuye a la FUNDACIÓN MAPFRE la participación en MAPFRE S.A.?
 - Porque así lo establecen los Estatutos Sociales de MAPFRE MUTUALIDAD, que prevén que ésta, en caso de disolución, transmitirá sus Reservas Patrimoniales a la FUNDACIÓN MAPFRE.



Aclaraciones adicionales (sigue de la página anterior)

- ¿La ampliación de capital no dineraria mediante la que CARTERA MAPFRE aportará sus participaciones a MAPFRE S.A. tendrá algunas características especiales?
 - Al llevarse a cabo el desembolso de dicha ampliación mediante la aportación de valores, los demás accionistas no podrán suscribir las nuevas acciones que se emitan. Por este motivo, se adoptarán las siguientes medidas previstas por la Ley en caso de supresión del derecho de suscripción preferente para salvaguardar sus derechos :
 - Los administradores elaborarán un informe en el que justificarán detalladamente la propuesta en razón del interés de la sociedad, establecerán el tipo de emisión de las acciones y describirán con detalle las aportaciones y las personas que hayan de efectuarlas.
 - Un auditor de cuentas distinto del de la sociedad y nombrado por el Registro Mercantil elaborará un informe sobre el valor razonable de las acciones de la sociedad, sobre el valor teórico de los derechos de suscripción preferente cuyo ejercicio se propone suprimir y sobre la razonabilidad de los datos contenidos en el informe de los administradores.



Por otra parte, tratándose de una aportación no dineraria, otro experto independiente designado igualmente por el Registro Mercantil emitirá un informe sobre la valoración de los activos no dinerarios objeto de aportación.



Advertencia



Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido no constituye oferta o invitación a contratar ni vincula en modo alguno a la entidad emisora. La información relativa a los planes de la sociedad, su evolución, sus resultados y sus dividendos constituyen simples previsiones cuya formulación no supone garantía con respecto a la actuación futura de la entidad o la consecución de los objetivos o de los beneficios estimados. Los destinatarios de esta información deben tener en cuenta que, en la elaboración de estas previsiones, se utilizan hipótesis y estimaciones con respecto a las cuales existe un alto grado de incertidumbre, y que concurren múltiples factores que pueden determinar que los resultados futuros difieran significativamente de los previstos. Entre estos factores, merecen ser destacados los siguientes: evolución del mercado asegurador y de la situación económica general en los países en los que opera la entidad; modificaciones del marco legal; cambios en la política monetaria; circunstancias que pueden afectar a la competitividad de los productos y servicios aseguradores; cambios en las tendencias en las que se basan las tablas de mortalidad y morbilidad que afectan a la actividad aseguradora en los ramos de vida y salud; frecuencia y gravedad de los siniestros objeto de cobertura, tanto en el ámbito de la actividad reaseguradora y de los seguros generales como en el de los de vida; fluctuación de los tipos de interés y de los tipos de cambio; riesgos asociados al uso de productos derivados; efecto de futuras adquisiciones.

MAPFRE no se compromete a actualizar o revisar periódicamente el contenido de este documento.

